



Comfamiliar
RISARALDA

////////////////////

**INFORME ANUAL &
BALANCE
SOCIAL
2018**

////////////////////



VIGILADO SuperSubsidio

Creemos en los sueños,
amos realidades

MÁS DE
9 MILLONES

de empresas realizan aportes a las
35 Cajas agremiadas en Asocajas

CONSTRUYAMOS JUNTOS

el futuro que quieres.

**creemos
amos**



Comfamiliar
RISARALDA

Asocajas
nos

Contenido



1

Informe del Consejo Directivo y la Dirección Administrativa

PÁGINA 6



2

Direccionamiento Estratégico

PÁGINA 10



3

Distribución de recursos aporte empresarial

PÁGINA 11



4

Subsidio familiar y población afiliada

PÁGINA 12



5

Estamos presentes en los 14 municipios de Risaralda

PÁGINA 14



6

Impacto de nuestros servicios en el departamento

PÁGINA 15



7

Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda

PÁGINA 30



8

Responsabilidad Social Empresarial

PÁGINA 32



9

Estados financieros

PÁGINA 37

Consejo Directivo Comfamiliar 2017 - 2021



**Jaime Alejandro
García Correa**



**Maurier Valencia
Hernández**
Director Administrativo



**Javier Antonio
Mejía Ochoa**



**Diego Alonso
Mejía Vásquez**
Presidente



**Álvaro Johany
Rudas Durango**



**Juan Camilo
Trujillo Duque**



**Pedro Vicente
Vargas Barragán**
Vicepresidente



**Diego Cataño
Céspedes**



**Luis Fernando
Acosta Sanz**



**Elizabeth
Gómez Toro**



**Luz Andrea
Montoya Álvarez**

1. Informe del Consejo Directivo y la Dirección Administrativa

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias presentamos el Balance de Gestión Social desarrollado por Comfamiliar Risaralda para la vigencia 2018.

Este balance fue excelente en crecimientos económicos, financieros y sociales, refleja buena gestión y un desempeño favorable. De manera satisfactoria superamos las proyecciones presupuestadas en los diferentes frentes sociales.

Adicionalmente mantuvimos el liderazgo regional, como lo muestran las cifras reportadas en los estados financieros oficiales, donde sobresalen los ingresos, empresas afiliadas, aportes del 4%, cobertura de los servicios, número de trabajadores afiliados y subsidios entregados.

Este informe y el balance social presentado muestra los beneficios recibidos por los trabajadores afiliados y sus familias, quienes hacen uso de los servicios de Educación, Cultura, Recreación, Salud y Nutrición, Vivienda, otros servicios y subsidios en dinero y en especie, que les ofrece la Caja de Compensación para satisfacer sus necesidades.

Comfamiliar Risaralda está presente en todas las etapas de la vida, desde la madre

gestante hasta el adulto mayor; de ahí que los trabajadores tengan un gran portafolio de posibilidades con soluciones efectivas a la hora de atender sus necesidades personales y las de su entorno familiar.

El manejo administrativo a los aportes del 4% fue eficiente y generó remanentes al cierre del ejercicio. Estos aportes se destinaron al pago de subsidio en servicios sociales, en especie y en programas de beneficio y desarrollo social, complementariamente en la adquisición, mantenimiento y la mejora de la infraestructura existente que sustenta y posibilita los espacios adecuados para prestar los servicios enunciados.

La integración efectiva para el afiliado, la vocación de servicio, la diferenciación y propuesta de valor percibido en los servicios y el balance de responsabilidad social de la Institución, enmarcaron la ejecución de grandes proyectos de infraestructura y de ampliación y renovación tecnológica que son rasgos distintivos de esta gestión por el año que terminó.

Generalidades

Como integrantes del Sistema de Cajas de Compensación Familiar en el país, continuamos siendo un importante referente e instrumento social para elevar la calidad de vida de los trabajadores afiliados y un elemento fundamental para la materialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las metas de Colombia 2019, los Planes Decenales de Salud, Educación y Recreación, al igual que el Plan Nacional de Desarrollo que, complementariamente con los planes departamentales y municipales, nos convierte como Caja de Compensación en una visible fuerza impulsora del emprendimiento diario para la consolidación de la Responsabilidad Social Empresarial.

Los ejemplos más significativos de las metas que

alcanzamos fueron el importante cubrimiento logrado entre otros, en el sistema de atención en salud, el avance en el desarrollo del proceso de acreditación, las coberturas y nueva infraestructura en el sistema de Recreación, Deportes y Turismo, la creciente demanda de usuarios beneficiarios en Educación, Capacitación y Cultura, el número de subsidios entregados para Vivienda de Interés Social, los nuevos convenios y las ejecutorias en los Programas de Niñez y Jornadas Escolares, los resultados del Fosfec, la disponibilidad de medios para trabajar en ruralidad y posconflicto y otras iniciativas que se convirtieron para la Entidad en el mejor y más grande escenario de protección social y proyección comunitaria en lo local.



Balance Financiero

Durante la vigencia del año 2018, alcanzamos unos ingresos totales de \$ 294.619 millones, lo que indica en términos porcentuales una progresión con relación al año anterior del 5,3% y \$ 14.874 millones adicionales. Lo anterior significa una cifra superior en 2.1 puntos porcentuales sobre el IPC nacional anual. Consecuentemente, los egresos totales del período inmediatamente anterior, que representaron el 90.9 de esos ingresos, para la misma vigencia, crecieron en un 5,6% respecto del año 2018, lo que indica \$ 14.128 millones de egreso adicional, demostrándose, a través de ese diferencial una situación prácticamente equilibrada de crecimiento entre ingresos y egresos. De esta forma y en combinación con otras estrategias financieras y operacionales, el beneficio social del período 2018 alcanzó un valor de \$ 26.683 millones, lo que refleja un incremento del 2,9% que es significativo, respecto de su similar alcanzado en el año 2017.

Al cierre del período contable del año 2018 los aportes del 4% crecieron a un ritmo del 9,2%, lo que significa \$ 125.775 millones participando del 42,7% de todos los ingresos, participación levemente superior a la obtenida en el 2017. Otros ingresos ordinarios de la Institución como el subsistema de Salud ascendió a \$ 135.389 millones y participaron del 46,0% de esos ingresos totales, indicando lo anterior, la importancia ganada por esta actividad en la composición financiera de los ingresos institucionales. El restante 11,3% correspondiente a los ingresos del área de Servicios Sociales y otros ingresos cedieron ligeramente su participación comparada con el año 2017.

Es importante resaltar el incremento de los apor-

tes en el 9,2% y el 3,6% para la salud, reafirmando, que no obstante las dificultades sistémicas del subsector salud y la economía del país en general, los incrementos fueron satisfactorios.

Complementariamente, los ingresos por servicios sociales se mejoraron en un 1% al pasar de \$ 25.187 millones de pesos del año 2017 a \$ 25.445 millones en el período 2018. Los costos para estas mismas actividades sociales crecieron para el 2018 en un 6,0% en todo caso en una proporción menor a los años anteriores.

Los egresos corporativos totales oscilaron sobre los \$ 267.936 millones lo que indica que crecieron a un ritmo del 5,6%, que equivale a una variación absoluta de \$ 14.128 millones respecto del año 2017. Resultado de lo anterior el beneficio total de la Entidad alcanzó en el 2018 un total de \$ 26.683 millones, lo que representa un crecimiento del 2,9% sobre el año inmediatamente anterior como ya se indicó.

Dicho beneficio se generó prácticamente por el positivo movimiento de cuentas de aportes 4%, los resultados favorables de salud y el incremento de ingresos en los servicios sociales. Lo anterior se percibe finalmente en la conservación en términos reales de la rentabilidad sobre ingresos que se mantuvo en el 9,1% para el año 2018.

De esta forma, los positivos logros en la gestión financiera son el fiel reflejo de unas políticas sanas de manejo administrativo, que se correlacionan positivamente con el comportamiento de las cifras de cobertura social alcanzadas, lo que reafirma la doble misión del sistema y la razón de ser de nuestra gestión.

Cobertura en servicios sociales

El subsistema de servicios sociales, cuyo objetivo fundamental responde a la normativa de la Ley 21 de 1982 y la Ley 789 de 2002 se focaliza preferencialmente en la atención a afiliados y beneficiarios en categorías A y B e igualmente está conformado por Recreación, Deportes y Turismo, Educación, Cultura, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y capacitación en todas sus formas, adicional a las coberturas derivadas de los Fondos Obligatorios de Ley –Foniñez y Fosfec.

En ese orden, durante el año 2018 en el grupo conformado por los programas atendidos en el Parque Consotá y en Recreación, Deportes y Turismo de la Caja, obtuvimos importantes cifras de demanda. Para el efecto, es conveniente mencionar que este subgrupo obtuvo una meta de 698.141 usuarios o su equivalente en 1.016.092 usos, lo que indica un crecimiento comparable con el año 2017 del 2.9%.

De otra parte, en el grupo conformado por Educación Formal, Informal y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano recibimos un total de 42.185 usuarios, cifra muy significativa dado su sostenido crecimiento respecto del período 2017 y que se estabilizó en el 30,1%

Los usuarios de actividades culturales y las bibliotecas de la Caja de Compensación en el departamento totalizaron durante el año 2018 una cifra de 1.226.813 usuarios, lo que significa un crecimiento del 19,8%, convirtiéndose de esta forma en un importante servicio orientado hacia la comunidad afiliada y público en general.

En lo que hace relación al servicio de Crédito en el período 2018 desembolsamos \$29.291 millones en 5.644 operaciones de las cuales el 90% corresponde a categorías A y B, cumpliéndose de esta forma los objetivos de focalización en usuarios de menores ingresos y librando a estos afiliados de la usura, lo que redundó en ganancia de salud mental en el trabajador y su familia.

Complementariamente, en lo relacionado con programas de Adulto Mayor y Atención a la Discapacidad, atendimos durante el mismo período anual un total de 8.765 personas, lo que indica la preponderancia de este grupo de especial interés para la Caja.

El proceso de Vivienda continúa siendo un pilar fundamental para la generación de bienestar e impacto social. Durante la vigencia 2018 asignamos 338 subsidios familiares de vivienda distribuidos en cuatro entregas

con recursos propios (FOVIS), por un valor de \$ 7.229 millones, lo que representa un 9,8% de incremento frente a su similar del año inmediatamente anterior de \$ 6.587 millones.

Adicionalmente 257 familias se convirtieron en propietarias legalizando el subsidio en diferentes proyectos de la región por un valor total de \$4.520 millones.

El proceso de Vivienda continúa fomentando programas de ahorro en las empresas que permitan a los trabajadores alcanzar el cierre financiero requerido para la compra de vivienda nueva, construcción en lote propio o mejoramiento de vivienda.

Durante el año 2018 desde la Agencia para la Gestión y Colocación de Empleo alcanzamos un total de 19.498 personas inscritas, registramos 1.826 empresas, catalogamos 11.322 vacantes y gestionamos 5.044 empleos. Adicionalmente asignamos 3.114 subsidios al desempleo por valor de \$ 8.423 millones.

Lo mencionado anteriormente fue dinamizado a través del cumplimiento del objetivo de racionalización de egresos, política que se materializó a través de la efectiva implementación de importantes estrategias que ya vienen desarrollándose ininterrumpidamente en la Caja de Compensación.

Como se observa con el análisis sintético de las cifras financieras y de cobertura anteriores, logramos significativos avances en cada uno de los programas, de acuerdo con la normatividad, al igual que en el sistema total de la Institución. Adicionalmente obtuvimos una visible racionalización y aplicación eficiente los recursos existentes, desarrollamos importantes proyectos tecnológicos y de infraestructura respetando debidamente los derechos de autor, incrementamos el valor de empresa, establecimos significativas alianzas estratégicas y convenios, mejoramos la prestación de los servicios hacia poblaciones focalizadas y los índices de percepción de los programas de Garantía de la Calidad y Acreditación, mantuvimos la participación en los mercados y establecimos importantes puentes de comunicación y nuevos avances con aliados estratégicos públicos y privados, lo que demuestra la prevalencia y justificación del Sistema del Subsidio Familiar.



MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
Director Administrativo

2. **Direccionamiento Estratégico**



3. Distribución de recursos aporte empresarial



CONCEPTO	VALOR EN MILES DE MILLONES \$	PORCENTAJE
APORTES EMPRESARIALES	\$124.943	100%
APORTE SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$9.995	8%
APROPIACIONES CON LEYES ESPECÍFICAS	\$41.395	33%
CUOTA MONETARIA	\$40.289	32%
SUBSIDIO EN SERVICIOS Y EN ESPECIE <small>Recreación, Deportes y Turismo Cultura y Bibliotecas Educación Adulto Mayor</small>	\$17.785	14%
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	\$15.324	12%

4. Subsidio familiar y población afiliada

Atendimos más de 125.000 usuarios en nuestras oficinas, quienes realizaron trámites como afiliación de empresas, trabajadores y personas a cargo, liquidación y entrega de la Cuota Monetaria, Kit Escolar y Tarjeta Comfamiliar.

Adicionalmente durante el año 2018 llevamos a cabo el control de empresas no afiliadas y empresas morosas, adaptamos el sistema de información para calcular el salario del trabajador beneficiario que determina el derecho a la Cuota Monetaria y ajustamos el sistema para actualizar el salario con el IBC (Ingreso Base de Cotización) reportado a través del PILA (Planilla Integrada de Liquidación de Aportes), e implementamos la integración de consulta de saldos de la Tarjeta Comfamiliar a través de la plataforma mi.comfamiliar.com

Población afiliada

Empresas	18.492
Trabajadores	178.015
Beneficiarios y Cónyuges	197.463
Total personas afiliadas	375.478

Subsidio monetario

A través del recaudo del 4% de aportes recibidos por parte de las empresas afiliadas, pagamos la Cuota Monetaria a los trabajadores por sus personas a cargo beneficiarias, pertenecientes a las familias de menores y medianos ingresos.

\$ 124.943

millones

Recaudamos
en aportes

\$ 40.289

millones

Entregamos en Subsidio
Monetario

1.264.557

cuotas

Pagadas en Subsidio
familiar

\$ 31.887 cuota mensual por hijo

Kit Escolar



\$ 2.111
millones
Entregados



\$ 30.000
por hijo
Representa
cada auxilio

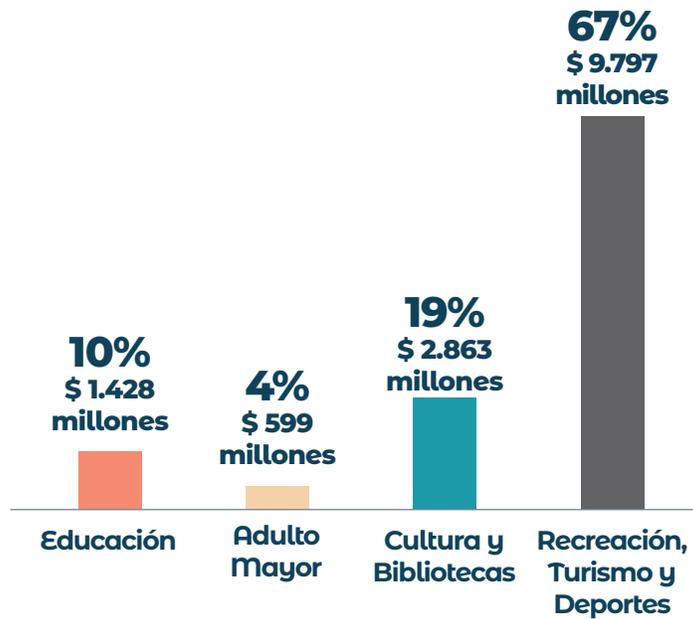


70.380
personas
beneficiadas

Subsidio en Servicios



De acuerdo a la legislación vigente, el 4% del valor de la nómina de las empresas afiliadas es distribuido entre los beneficiarios que devengan menos de 4 SMMLV, y es otorgado en subsidios en dinero, vivienda, kit escolar y tarifas subsidiadas en servicios sociales.



Subsidio en Especie



Brindamos
\$ 485
millones de
auxilio para
salud



Entregamos
\$ 115
millones en
subsidio para
educación



Asignamos
\$ 95
millones para
recuperación
Nutricional



Otorgamos
\$ 210
millones en
subsidio de
alimentación



Aplicamos
\$ 815
millones en
subsidio para
turismo social

6. Impacto de nuestros servicios en el departamento

Agencia de Viajes



Durante el año 2018 promovimos una gran oferta turística a través de planes nacionales e internacionales con programas como pasadías, excursiones y cruceros, de esta manera nos convertimos en aliados de los amantes de la aventura y la diversión.

Mediante la participación en la Feria de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo Anato, dimos a conocer los exuberantes paisajes y diferentes experiencias que se pueden vivir en el departamento de Risaralda y la magia y tradiciones del Paisaje Cultural Cafetero.

Adicionalmente con la vinculación en 436 ferias y visitas empresariales, promocionamos los servicios subsidiados para afiliados en categoría A y B



8.602
personas utilizaron
nuestros servicios
turísticos

Parque Consotá



Con escenarios ideales para el descanso, el deporte y la diversión, durante el año 2018, atendimos miles de visitantes quienes disfrutaron toda la oferta de servicios, variedad de opciones de restaurantes y alojamiento, la Granja de Noé y participaron en eventos especiales como presentaciones humorísticas, la celebración del Día de la Mujer, de la Secretaria, del Adulto Mayor, entre otros.

Buscando potenciar el turismo en el departamento, participamos en la Feria de Acolap (Asociación Colombiana de Atracciones de Parques de Diversiones, en el

Congreso Nacional de Hotelería de Cotelco y en la Feria de Anato, adicionalmente realizamos el Tercer Festival del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano y el Primer Encuentro de Jóvenes Productores de Cafés Especiales del PCCC.

Dentro de los hechos representativos del año 2018, recibimos la recertificación de la Norma Técnica Colombiana NTS TS 002 – Sostenibilidad Turística para Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje y el Reconocimiento a la procedencia legal y de promoción hacia el manejo forestal sostenible de la guadua.



339.784

recorrieron
la Granja de Noé



608.231

Visitantes disfrutaron
las múltiples atracciones
del Parque Consotá



48.931

se hospedaron en
cómodas habitaciones y
cabañas



Gerontología, Recreación y Deportes



Fomentamos estilos de vida saludable y fortalecimos las funciones cognitivas de la población atendida, a través de la realización de actividades para la ocupación libre y programas de capacitación para el cuidado del adulto mayor, adicionalmente dimos apertura al programa Club Dorado en el municipio de Santa Rosa de Cabal y realizamos 8 seminarios de preparación para el retiro laboral y 10 sesiones del programa Aprendiendo a Envejecer que brinda espacios de reflexión y sensibilización para que jóvenes, adultos y adultos mayores conozcan más sobre la vejez y el envejecimiento.

Así mismo en el año 2018 recibimos la visita del Ministerio del Trabajo, quienes conocieron el modelo de atención de los programas “Diplomado para el cuidado del adulto mayor”, “Aprendiendo a Envejecer” y “Seminario proyecto de vida para pre pensionados”.



8.504

personas compartieron con nosotros grandes momentos



66.213

actividades para adultos y personas mayores



Contribuimos a la sana
utilización del tiempo
libre a través de la
realización de

271.943
actividades recreativas
y deportivas

en las cuales
participaron

32.377
personas

Nos divertimos con los niños, niñas y jóvenes del departamento quienes asistieron a las escuelas de formación y se inscribieron en diferentes disciplinas deportivas. Por su parte los trabajadores afiliados disfrutaron de espacios especiales de esparcimiento como los Juegos Interempresariales, gracias al respaldo de sus organizaciones.

Entre las principales actividades que desarrollamos se encuentran el Día de la Familia, Día del Niño, fiestas de disfraces, fiestas temáticas para empresas y trabajadores, entre otras.

Desde la liga risaraldense de fútbol, recibimos reconocimientos deportivos para el Club Deportivo Comfamiliar por el aporte con jugadores para la conformación de las selecciones Risaralda y recibimos la distinción como "Mejor Club del Año".

Adicionalmente participamos en torneos nacionales de fútbol en las categorías sub 17 y sub 15, en festivales e intercambios en deportes como patinaje, baloncesto, tenis de mesa, tenis de campo, bolo y voleibol y desde la disciplina de natación obtuvimos triunfos en tres pruebas del torneo nacional interclubes y tres subcampeonatos, de igual manera a nivel de convocatoria de selección Colombia, dos deportistas obtuvieron medallas de oro y plata en el torneo sudamericano Copa Pacífico.

Dentro de los hechos representativos del año realizamos la apertura del Gimnasio como un espacio para la promoción y la prevención de la salud a través de la actividad física e iniciamos la oferta de servicios recreativos en video juego como zona Wii y juegos interactivos de realidad virtual.



Cultura y Bibliotecas

Generamos valor público en las comunidades vulnerables del departamento a través de conciertos para promover la conciencia ambiental y talleres sobre paz, historia, estructura del estado, innovación social y desarrollo sostenible, entre otros, así mismo por medio del programa Librotones en alianza con la Gobernación de Risaralda, fomentamos el amor por la lectura visitando 52 veredas y corregimientos.

Adicionalmente estuvimos como finalistas con la Biblioteca Pública de Marsella, en el Premio Nacional de Bibliotecas Públicas “Daniel Samper Ortega” organizado por el Ministerio de Cultura, realizamos especiales multimedia enfocados en la preservación,

promoción y rescate de la riqueza histórica, cultural, social, económica y turística para los municipios de Quinchía, Apía, Pueblo Rico, Belén de Umbría y Marsella a través del programa 14 Estaciones “Nos Vemos en mi Pueblo” y gestionamos la visita de la misión técnica Brasil – Colombia para el posicionamiento cultural y del turismo sostenible en el departamento de Risaralda.

Desde el frente cultural llevamos a cabo proyecciones de cine, presentamos espectáculos de canto y baile de tango, conciertos de música instrumental “Siente la Música” en convenio con la Fundación Vibrato, realizamos el Concurso de Cuento Infantil Ilustrado y espectáculos de danza, teatro, títeres y música en el Teatro Comfamiliar.

Realizamos

1.432.774

actividades
para beneficiar a

1.226.813

personas
con programación cultural
y servicios bibliotecarios



Educación



A través de modalidades de educación formal, informal, media, para el trabajo y básica, brindamos formación a los risaraldenses. Desde el área de Educación Formal llevamos nuestros programas académicos a entidades como Co&tex, Fongino, Fundeagro, Integra, Autopista del Café, Smurfit Kappa Cartón de Colombia, Jardín SAS, Pradera Construcciones SAS y Villa Nova Construcciones SAS, atendimos estudiantes sordos con una metodología inclusiva en Primaria y Bachillerato y realizamos el III Foro de Filosofía “Perspectivas Éticas Actuales”.

Por medio del componente de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano obtuvimos el registro para los Técnicos Laborales por Competencias en Alimentos y Cocina, Peluquería, Logística, Asistencia Administrativa, Cuidado del Adulto Mayor, Operación de Fincas y Ambientes Agropecuarios, recibimos el registro de los programas Técnicos Laborales por Competencias en Contabilidad, Sistemas, Asistencia Social y Mercadeo para los Municipios de Guática y Apía y adicionalmente participamos en el proceso del Banco de Oferentes para el programa Transformate 3 del Ministerio del Trabajo y el ICETEX, enfocado en brindar formación en Técnica Laboral por Competencias a personas víctimas del conflicto armado.

Por su parte mediante los programas de Educación Informal ofrecidos por la Escuela de Artes y Oficios, brindamos acompañamiento al convenio establecido con el SENA para la extensión de cobertura de la Educación Complementaria en cursos como Cocina y Alimentos, Confecciones y Bisutería, además llevamos a cabo la graduación de 12 personas ciegas en Técnicas de SPA Nivel 1 y 2.

Dentro de las principales actividades transversales del año 2018, iniciamos la oferta de servicios en la Sede del municipio de Dosquebradas, llevamos a cabo la reactivación de programas de investigación, el diseño de la página web de la Red Regional de Semilleros de Investigación – RREDSI, además como institución, recibimos la certificación al ser la única entidad en Risaralda que implementó el marco metodológico de la Fase Descubrimiento de Negocios Digitales Apps.co, para el piloto de la transferencia de metodología, desarrollando actividades de convocatoria, selección y acompañamiento a dos equipos emprendedores.



42.185
estudiantes accedieron
a nuestros programas





Crédito



Ofrecimos bienestar a los trabajadores de las empresas afiliadas y sus familias, otorgando créditos de consumo, vivienda, vehículo, educación, vacaciones y salud.

Adicionalmente iniciamos la oferta de servicios en el punto de atención del barrio Cuba y realizamos 202 convenios de libranza, beneficiando a 9.268 trabajadores, es así como cerramos el año con un total de 2.096 convenios que contribuyeron al bienestar de 85.269 trabajadores.

Otorgamos

5.644
créditos,
facilitando
recursos por

\$ 29.291
millones

Vivienda



Contribuimos al cumplimiento del sueño de las familias, asignando

338
subsídios
de vivienda por

\$ 7.299
millones



Durante el año 2018, apoyamos los proyectos de las familias interesadas en tener vivienda propia, realizamos cuatro convocatorias para postulaciones, desarrollamos talleres informativos, charlas en empresas afiliadas, intervenciones en empresas para caracterización de los empleados objeto de postu-

larse, un taller para consultores en subsidio y adquisición de vivienda, implementamos la realización de trámites a través de la plataforma mi.comfamiliar.com y adicionalmente llevamos a cabo la primera Gran Feria del Hogar y la Vivienda que contó con más de 4.500 visitantes.



5.044 

personas obtuvieron
empleo a través de
nuestra Agencia

Registramos

19.498

personas y

1.826

empresas 

Inscribimos 

5.159

personas en programas
de formación y
capacitación para el
trabajo

Beneficiamos 

3.114

personas con el subsidio
al desempleo,

Entregando

\$ 8.423

millones

Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Incluyente

Dentro de las principales actividades que desarrollamos se encuentra el Foro de Empleo y Expo/Trabajo 2018 “SPE de la Mano con Talento Humano”; la presentación de resultados del programa 40 mil Primeros Empleos a las empresas beneficiarias, la realización de Encuentros Inclusivos por un Empleo en Colombia, la convocatoria del programa “Estado Joven” para las entidades públicas del departamento de Risaralda y la pasantía Internacional en alianza con el programa Pacto de Productividad para líderes de las organizaciones de personas con discapacidad de los países de Bolivia, Nicaragua y Honduras, entre otros.

Adicionalmente con el objetivo de promover la inclusión laboral de la población vulnerable, realizamos intervenciones efectivas y focalizadas para mitigar las barreras de acceso al empleo de personas con discapacidad. A través de la ruta de atención especializada brindamos servicios con mayor profundización a las personas con discapacidad y a los empleadores e implementamos ajustes razonables para la atención.

Buscando ofrecer una mayor cobertura de servicios abrimos un punto de atención en el barrio Cuba y puntos de información en los municipios de Quinchía, Belén de Umbría y Marsella.

Es importante destacar que debido a la gestión realizada, recibimos un reconocimiento por parte de la Agencia de Promoción de Inversiones de Risaralda Invest In Pereira, por ser un aliado estratégico y contribuir al crecimiento y desarrollo económico y competitivo de Pereira y Risaralda.



Atención Integral a la Niñez



Focalizamos la atención a la primera infancia en comunidades urbanas y rurales en los municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, Belén de Umbría, Apía, Quinchía y La Virginia.

Desde los componentes de protección y prevención articulamos esfuerzos con entidades del departamento para garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, asegurando la pertinencia y calidad en la atención y fortalecimos la familia como actor fundamental en el desarrollo infantil. Adicionalmente atendimos a las comunidades a través de las áreas psicosocial, de educación y salud, a través de acciones como talleres educativos a población adulta e infantil, visitas de seguimiento y orientación, jornadas lúdico-pedagógicas, encuentros comunitarios, salidas pedagógicas y actividades complementarias.

Es importante destacar que desde el área de educación especial por medio del Programa de Atención a la Diversidad en la

Primera Infancia PADI, brindamos atención a los niños y niñas en situación de discapacidad y en el marco de la atención diferencial a primera infancia, desarrollamos acciones en la parcialidad Flor del Monte usando la promoción de la cultura como eje transversal para la atención integral a las comunidades indígenas.

Dentro de las principales actividades que realizamos se encuentran la muestra artística y el Encuentro regional "Construyendo nichos e interacciones protectoras para la primera infancia", que permitió generar reflexiones y espacios para el reconocimiento de experiencias y tendencias, que han contribuido a la primera infancia en contextos comunitarios e institucionales de la región.

ALIANZAS

Dando cumplimiento a la atención de la primera infancia, ampliamos los procesos de articulación interinstitucional con la Gobernación de Risaralda y el ICBF, median-

Contribuimos al
mejoramiento de las
condiciones de vida de

9.318
beneficiarios

a través de
310.174
actividades en

30
comunidades

te Alianzas Estratégicas – Convenios y Contratos, tales como los Centros de Desarrollo Infantil ubicados en el corregimiento de Puerto Caldas "Cosechando sueños", barrio Tokio "Perlititas del Otún", San José "Caperucita y Utepititos", Otún (1 y 2), barrio Salamanca "Ciudadela Salamanca". Adicionalmente a través del convenio con Círculo Virtuoso fase VII como estrategia de transformación social, fortalecimos la atención en los CDI con el programa de Salud Sensorial.

Por su parte mediante alianza con la Universidad Católica de Pereira, realizamos intervención en 12 de las 30 comunidades del programa y a través del convenio de Preescolar Integral logramos brindar acompañamiento en 32 instituciones educativas del municipio de Pereira.

Jornadas Escolares Complementarias



Desarrollamos un proceso de articulación con las Secretarías de Educación del municipio de Pereira, Dosquebradas y del departamento de Risaralda, concertando y validando las instituciones educativas focalizadas por el programa, con el propósito de trabajar conjuntamente para contribuir al fortalecimiento del desarrollo integral, cognitivo, social y emocional de los niños, niñas y jóvenes.

A través de las modalidades Artística y Cultural, Fortalecimiento de Áreas Obligatorias y Fundamentales, Ciencia y Tecnología, Escuelas Deportivas, Plan Lector, Bilingüismo y Ambiental, llevamos a cabo talleres con una metodología lúdica en un proceso donde el juego, como instrumento pedagógico aportó para aumentar la capacidad creativa de los participantes, la fundamentación de su personalidad, así como el desarro-

llo psicosocial y aprendizaje, mejorando el nivel de conocimiento y las habilidades sociales.

Dentro de los principales reconocimientos que recibimos se encuentran el tercer lugar en el Festival de Fútbol del municipio de Belén de Umbría y el título de campeones en el Torneo Caimalito en Paz II por la participación de nuestras escuelas deportivas, adicionalmente gracias al talento de los participantes del taller de teatro, obtuvimos el primer lugar como mejor obra en el Festival Intercolegiado de Teatro Organizado por la Universidad Libre con la obra "El Flautista de Hamelin" y recibimos premios como mejor acompañamiento musical y mejor vestuario: con la obra "Cuento de Navidad", mejor escenografía por el montaje de "Viaje al Centro de la Tierra" y nominaciones a mejor actriz para algunas de nuestras

Beneficiamos
7.677
estudiantes en los

14
municipios del
departamento

impactando
173
instituciones
educativas con

557.831
actividades

estudiantes, en el Festival Nacional de Artes Escénicas Gente Joven 2018, realizado en el Teatro Enrique Buenaventura de la ciudad de Cali.



Salud Centros Médicos



Brindamos atención primaria en salud en los municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y La Virginia, adicionalmente ofrecimos el servicio de vacunación, realizamos consultas de medicina general, procedimientos quirúrgicos menores, medicina alternativa, acupuntura, terapia neural, actividades de enfermería, nutrición y dietética, consulta y terapia de psicología, fonoaudiología, valoración y acompañamiento por el área de trabajo social.

Es importante destacar que contamos con especialistas en medicina familiar, medicina interna y gineco-obstetricia, con nuestros programas hemos obtenido resultados favorables en la atención de enfermedades cardiovasculares crónicas, alto y bajo riesgo obstétrico, enfermedades de interés en salud pública como la tuberculosis, además contamos con programas de vacunación PAI (Programa Ampliado de Inmunización) y NO PAI, recuperación nutricional, cursos psicoprofilácticos, crecimiento y desarrollo y atención al adolescente.

En el año 2018 iniciamos con la prestación del servicio de Hospitalización en Casa para darle continuidad al tratamiento de los pacientes a nivel extrahospitalario, con el objetivo de disminuir las enfermedades intrahospitalarias y la estancia de los pacientes.

Contribuimos al mejoramiento de la salud de los pacientes a través de

376.351
actividades



Salud Oral



Durante el año 2018, ayudamos a mantener sonrisas sanas a través de servicios de Ortodoncia, Estética Dental, Ortopedia Maxilar, Periodoncia y Rehabilitación Oral, así mismo acompañamos la campaña del Ministerio de Salud y Protección Social “Soy Generación Más Sonriente”, con la aplicación de barniz fluorado a la población infantil de 11 meses a 18 años de edad, adicionalmente brindamos subsidios para afiliados en categorías A y B para tratamientos de Ortodoncia, Ortopedia Maxilar, Rehabilitación Oral y realizamos valoración gratuita a los niños nacidos en la Clínica Comfamiliar, con el objetivo de educar a sus padres en los primeros cuidados e invitarlos a consultar antes de los 6 meses.

Realizamos

278.309
actividades para
mejorar la salud oral
de las personas



Como Institución de salud de alta complejidad, durante el año 2018 brindamos servicios humanizados, aplicando modelos de mejoramiento continuo e innovación apoyados en la capacitación, desarrollo del recurso humano, renovación tecnológica, inves-

Clínica Comfamiliar



Realizamos

937.188
actividades, para aportar al
mejoramiento de la salud de
los pacientes

tigación y adaptación de los procesos a las políticas de seguridad y calidad de la Entidad. Con el objetivo de brindar bienestar a los usuarios, desde el área de trabajo social atendimos las necesidades inmediatas de los acompañantes de pacientes en situaciones de vulnerabilidad económica y social, entregamos bonos de alimentación y ofrecimos apoyo a pacientes de régimen subsidiado de comunidades indígenas. Como hecho representativo, iniciamos la atención integral de usuarios en el centro de enfermedades metabólicas y obesidad.



Calidad en Salud



Como Institución estamos convencidos que para garantizar los mejores resultados en salud, debemos centrar la atención en el paciente y su familia, siendo este uno de los elementos claves del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud de Colombia, otro es el Sistema de Información en Salud que establece los indicadores para el monitoreo de la calidad, a través de la Resolución 256 de los cuales aplican a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, los dominios de efectividad, seguridad y experiencia de la atención.

Durante el 2018 logramos mejora de los indicadores de efectividad en cuanto a la proporción de recién

nacidos con tamizaje para hipotiroidismo y tasa de mortalidad perinatal, en cuanto a seguridad en tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días y proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas, por su parte en lo concerniente a experiencia en la atención, obtuvimos mejoras en cuanto al tiempo promedio de espera para la asignación de citas de medicina general, tiempo promedio de espera para la asignación de citas de cirugía general, proporción de satisfacción global de los usuarios de la IPS y proporción de usuarios que recomendarían la IPS a familiares y amigos.

Investigación en Salud

Con el objetivo de generar nuevos conocimientos, en el año 2018 desarrollamos los siguientes proyectos de investigación:

- 1- En conjunto con la Fundación Universitaria Comfamiliar iniciamos el proyecto de página web para registro de enfermedades huérfanas.
- 2- Obtuvimos 2 alianzas estratégicas internacionales la primera con la Universidad de Seattle en el proyecto de microsomnia hemifacial y la segunda con la Universidad South Wales en Australia en cáncer gástrico, adicionalmente afianzamos redes con ECLAMC y con La red del Día Mundial de Anomalías Congénitas.
- 3- A través del comité de ética y el equipo de investigación apoyamos 23 investigaciones de la región. Tales como: Caracterización de mujeres con dolor pélvico crónico (Grupo ALGIA), Análisis de datos en evaluación de toxina botulínica en pacientes con migraña, Estimación del volumen tiroideo en población colombiana, entre otras.
- 4- Establecimos Proyectos y Redes de Cooperación Internacional así:
Machine Learning Group - The University of Sheffield Creamos la Red de cooperación para el desarrollo de proyectos con financiación internacional. **Global Challenges Research Fund News con el objetivo:** "to ensure UK research takes a leading role in addressing the problems faced by developing countries"
- 5- Obtuvimos proyectos de movilidad investigativa internacional: logrando una beca para el desplazamiento a Sheffield de un ingeniero del programa.
- 6- Realizamos visita científica to the Department of Computer Science, The University of Sheffield during the period 11 February - 11 March, 2019.
- 7- Desarrollamos el proyecto: "Multi-Task Learning For Improving Predictions Of Ground Sensing Data From Remote-Sensing Data".



Educación en Salud



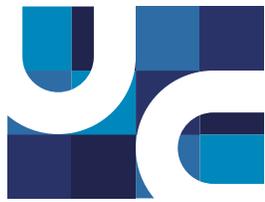
Durante el año 2018 generamos y gestionamos nuevos conocimientos a través de programas de formación y logramos establecer 7 convenios Docencia-Servicio con universidades del país como la Universidad Tecnológica de Pereira, Fundación Universitaria del Área Andina, Universidad de Caldas, Fundación Universitaria Sanitas, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS), Universidad San Buenaventura - Sede Medellín y la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas - Sede Pereira.

Vale la pena resaltar que el Programa de Formación en Cirugía Ginecológica Laparoscópica y Dolor Pélvico de Salud Comfamiliar Risaralda y la Unidad Médica ALGIA, fue certificado por parte de la Asociación Americana de Ginecólogos Laparoscopistas (AAGL), convirtiéndose en el primer pro-

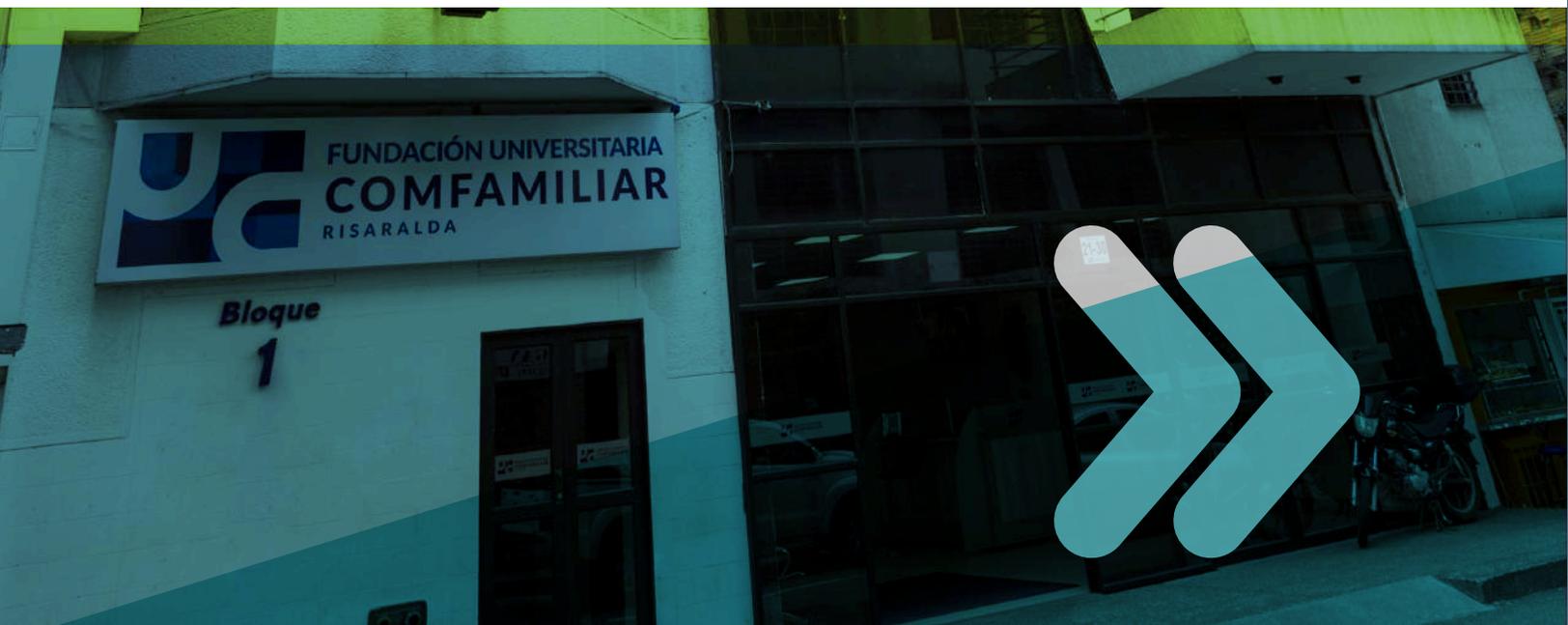
grama de esta clase avalado por la sociedad científica internacional por fuera de Estados Unidos y Canadá.

Adicionalmente brindamos formación a 150 estudiantes de pregrado y postgrado en programas académicos de las ciencias de la salud en colaboración con nuestros aliados universitarios, realizamos 52 procesos académicos dentro de los cuales se encuentran el Simposio de Ortopedia-Alteraciones de la Marcha, el 1er Simposio de Ginecología Oncológica, El Sexto Simposio de Genética "De Genes a Generaciones", los programas de formación en Liderazgo Clínico y en Nutrición Infantil, el 1er Simposio de Investigación realizado con la Fundación Universitaria Comfamiliar y el proceso de adopción e implementación de 22 guías de práctica clínica y vías clínicas (Rutas) asociadas.





FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
COMFAMILIAR
RISARALDA





FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
COMFAMILIAR
RISARALDA

La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda cumplió 3 años de existencia administrativa, posicionándose entre las Instituciones de Educación Superior más destacadas del departamento, gracias a su proyección y al respaldo de la Caja de Compensación Familiar.

En el año 2018, se realizaron gestiones para la formación integral de toda la comunidad educativa, con base en los principios de equidad, inclusión, responsabilidad social, calidad académica y relacionamiento con el sector productivo.

1.136



estudiantes fueron matriculados en la Fundación Universitaria Comfamiliar

El **78%** de los estudiantes de la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda son afiliados a la Caja de Compensación



el **22%** son particulares

Ingresos:

\$ 1.924 millones



Capacitación docente:

\$ 26.562 millones



Bienestar Universitario:

\$ 38.949 millones



Investigación

\$ 87.264 millones



NUEVOS POSGRADOS

- Especialización en Gerencia Educativa SNIES 107275
- Especialización en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo SNIES 107320 (En convenio con Universidad San Buenaventura, sede Medellín).

CONVENIOS ACADÉMICOS

- Universidad San Buenaventura, Sede Medellín
- Tecnológico de Comfenalco Cartagena
- Unicomfauca
- Universidad Tecnológica de Pereira
- SUNY Broome
- Red de Universidades de Risaralda

MATRICULADOS EDUCACIÓN INFORMAL

- Centro de Idiomas CEI : 105 estudiantes
- Preparación Pruebas Saber: 439 estudiantes

135 CONVENIOS EMPRESARIALES

- Convenios de Articulación – Apoyo Gobernación de Risaralda (Secretaría de Educación Departamental)
- Institución Educativa Laboure de Santa Rosa de Cabal
- Institución Educativa La Presentación de La Virginia
- Institución Educativa Pedro Pablo Bello La Virginia
- Institución Educativa Gabriela Mistral

114
estudiantes en prácticas en

51
empresas del departamento

INVESTIGACIÓN

55
estudiantes en semilleros

18
docentes vinculados

7
proyectos financiados

1
proyecto con el sector empresarial

8. Responsabilidad Social Empresarial

Programa de Atención a la Discapacidad

Generamos espacios de inclusión y socialización para 261 niños, niñas y jóvenes con dis-

capacidades cognitivas, sensoriales y físicas, buscando potenciar sus habilidades artísticas a través de la exploración de talentos de acuerdo a sus capacidades, así como el fortalecimiento en sus relaciones sociales y familiares, mediante el acompañamiento multidisciplinar e integral en artes plásticas, pedagogía, música, coro, deportes, hidroterapia, psicología, terapia ocupacional y grupo terapéutico.

Adicionalmente realizamos actividades para visibilizar el programa como promotor de responsabilidad e inclusión social, a través de la interacción e intercambio de experiencias con otras instituciones, llevamos a cabo conciertos en alianza con la Fundación Colsalud y el Ministerio de Cultura, participamos en el “Festival artístico de capacidades sin límites 2018”, en el “2do Encuentro de experiencias significativas, construyendo nichos e interacciones para la primera infancia”, en la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad a través de la actividad “Carnaval un día para todos”.

Es importante destacar que a través del trabajo desarrollado extendimos la cobertura a beneficiarios de Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, Pereira, La Virginia, Marsella, Apía y Balboa.



Nace una Sonrisa

Desde nuestra área de Salud Oral, atendimos de manera integral pacientes con la patología de Labio Paladar Hendido a través del trabajo multidisciplinario de un grupo de experimentados especialistas, generando un protocolo de diagnóstico y tratamiento de acuerdo a la necesidad de cada paciente, ofreciendo de forma gratuita un tratamiento personalizado y adecuado.

Durante el 2018, atendimos 34 pacientes nuevos y realizamos 25 cirugías con apoyo de SMILE TRAIN, adicionalmente participamos en la Semana Americana del paciente con Labio y Paladar Hendido y realizamos ponencia en el X congreso Brasileiro de fisuras labio palatinas y anomalías craneofaciales, que se llevó a cabo en la ciudad de Sao Paulo.



Com-Sentido

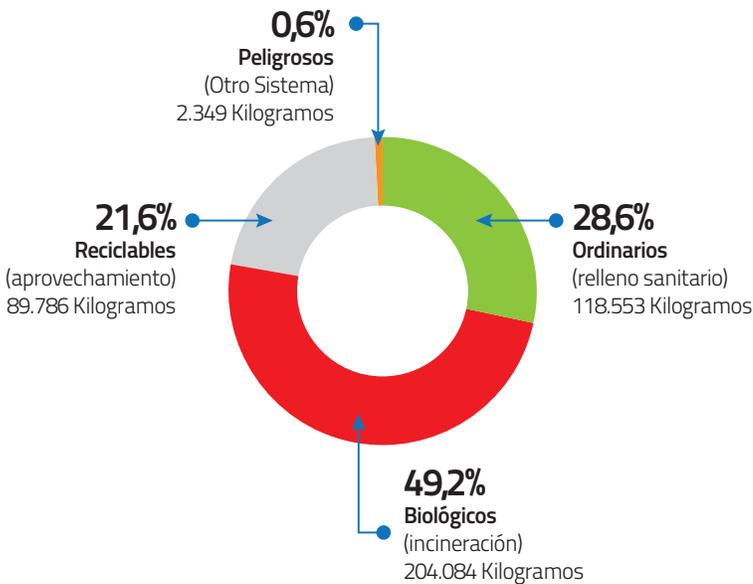
Iniciamos este programa durante el año 2018, con el propósito de apoyar a niños y niñas que se encuentran entre 0 a 9 meses de edad con condiciones especiales y que han sido diagnosticados con Síndrome de Down, Asfixia Perinatal, bajo peso al nacer, prematurez, anomalías neuromusculares y/o enfermedades huérfanas, mediante un manejo integral especializado en estimulación física, ocupacional y del lenguaje permanente, con especialistas y profesionales de la salud expertos en neuroestimulación, enfocados en mejorar la calidad de vida de los pacientes. Mediante la gestión desarrollada beneficiamos 50 niños, realizamos 204 tamizajes auditivos y 117 tamizajes visuales.



Gestión Ambiental

En el año 2018, nos enfocamos en dar cumplimiento al Plan de Manejo de Residuos y disminuimos impactos ambientales en cuanto al volumen mediante la separación en la fuente, no solo por ser un potencial contaminante, sino por ser materias primas que pueden incluirse en el ciclo productivo de nuevo, lo anterior permitió generar resultados importantes a nivel político, social y ambiental.

Porcentaje de destinación por generación de residuos a nivel Institucional



Dentro de las principales actividades desarrolladas como parte del compromiso con el ambiente se encuentran:

- Campaña de reforestación y limpieza de la Quebrada la Morenita en el Parque Consotá
- Campaña Posconsumo enfocada en la recolección de residuos peligrosos de aparatos eléctricos y electrónicos
- Campaña de reciclaje



Fundación Colsalud

Como una expresión de responsabilidad social, de oportunidad cultural y de inclusión para los menores y jóvenes con discapacidades cognitivas y sensoriales, durante el año 2018, la Fundación Colsalud, brindó cobertura a 108 niños, a los que les proporcionó talleres de formación artística, deportiva, musical, danzas, técnica vocal e instrumentos de cuerda; así mismo capacitó a 30 de las madres en áreas de costura, bordado, tejido y bisutería, permitiendo la exploración y potencialización de los múltiples talentos y capacidades de las participantes.

Gracias a su labor, la Fundación generó un aporte significativo para el desarrollo nutricional de los beneficiarios, entregando un kit que logró reducir el

riesgo de desnutrición, adicionalmente teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas de las familias, les proporcionó auxilio de transporte y educativo.

A través del área de trabajo social brindó acompañamiento permanente a las familias, adicionalmente desarrolló talleres para padres, donde los acudientes se formaron en temas de nutrición, manejo de la discapacidad, sexualidad, solución de conflictos y otros tópicos de interés general.

Es importante destacar que el Grupo Musical Talentos Colsalud realizó 28 presentaciones durante el año y desde el eje temático de la investigación y capacitación en el área de la salud gestionó programas de formación.



ESTADOS FINANCIEROS



Comfamiliar
RISARALDA

DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL

Sobre los estados financieros de la Caja de Compensación Comfamiliar Risaralda con corte al 31 de diciembre de 2018

Opinión

He examinado los estados financieros consolidados comparativos preparados con corte al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros consolidados tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Caja de Compensación Familiar de Risaralda con corte al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la Caja de Compensación Familiar de Risaralda, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros emitidos por la IFAC y lo establecido en la Ley 43 de 1990, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Programa de Salud: Sus ingresos representan el 47% del total de la institución, y su remanente (\$5.887.248 millones), que corresponde al 22% de los remanentes totales obtenidos por la institución que fueron (\$26.683.356 millones). La cartera total de la Caja (\$141.558.072 millones de pesos) sin deterioro, representa el 33% del activo total y de ésta la de salud (\$87.599.822 millones), es la más representativa con un 20% respecto al activo total; por esta razón, ha sido objeto de seguimiento continuo por parte de la Revisoría Fiscal, evidenciando, no solo el cumplimiento del plan de mejoramiento emitido por los entes de control externo; sino también nuestras sugerencias y recomendaciones.

Considerando que esta cartera para esta vigencia continúa con la misma tendencia de concentrarse mayoritariamente en nueve (9) entidades, de las cuales la más representativa es la EPS Servicio Occidental de Salud (SOS), que a diciembre 31 de 2018 presenta un saldo de (\$47.995.664 millones). La Corporación ha implementado acciones que mejoren la cartera vencida así:

- Cesión de cartera de Coomeva EPS y SOS a la entidad PHILIPS Colombia SAS Generando triangulación de cartera de Comfamiliar Risaralda, relacionada con la adquisición de equipos médicos de resonancia magnética Philips Multiva 1.5t y pet-ct modelo ingenuity. Por valor de \$12.781.955 millones.
- Nuevo modelo de prestación de servicios a través de contrato PGP, (Pago Global Prospectivo), ha mejorado el flujo de efectivo mensualmente pero se ha incrementado la cartera vencida.

El programa de salud en años anteriores ha tenido que hacer uso de créditos financieros y leasing para apalancar su capital de trabajo.

Tanto el Consejo Directivo como la Administración han estado al tanto de la situación que se viene presentando y están tomando medidas que alivien el flujo de caja del programa mencionado. Se está pendiente de las decisiones que tome el Gobierno Nacional en relación con el sistema de salud que afecta a las EPS e IPS. Si esta tendencia continua, puede afectar los otros recursos de la Corporación a corto o mediano plazo.

Responsabilidad de la administración y en relación con los estados financieros.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Caja de Compensación Familiar de Risaralda, para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Subsidio Familiar; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, más no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la Entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la Institución el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Aplicación de Ley 1314 de 2009: Es pertinente mencionar que esta Ley introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en la preparación de información de las Pymes en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 23 de diciembre de 2015, se recopila y actualiza las normas en materia contable y señala que las Cajas de Compensación Familiar pueden aplazar por un año el período de aplicación de las NIIF, es decir, a partir del 1 de enero de 2017, prórroga a la que se acogió la Entidad.

b) Actos de los administradores: Los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los

Estatutos, Código de Buen Gobierno y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea General y la Superintendencia del Subsidio Familiar, como también a las normas que en general rigen el Sistema de Subsidio Familiar en Colombia.

- c) **Correspondencia y libros:** Los libros oficiales se encuentran generados con la información que se suministra a 31 de diciembre de 2018, los libros de Actas del Consejo Directivo y de la Asamblea, la correspondencia y los documentos que soportan la contabilidad, se conservan en forma adecuada conforme a las técnicas contables y legales.
- d) **Control interno:** Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, se les realiza mantenimiento preventivo y correctivo, cuenta con seguros que los cubren contra todo riesgo. De conformidad con lo establecido en la circular 023 de 2010 de La Superintendencia del Subsidio Familiar, la institución viene dando cumplimiento a los parámetros y requisitos allí contemplados en cuanto al sistema de control interno, gestión de riesgos y comité de auditoría, la administración atiende las sugerencias previstas en los diferentes informes emitidos por dicho comité con apoyo de la auditoría Interna de la Institución.
- e) **Concordancia de estados financieros e informe de gestión:** El informe de gestión corresponde al período terminado el 31 de diciembre de 2018 ha sido preparado por la administración de la Corporación para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros examinados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la ley 222 de 1995, mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a constatar que la información financiera que contiene el citado informe, concuerda con la de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, y no incluyó la revisión de información distinta a la contenida en los registros contables de la Entidad.
- f) **Aportes para seguridad social:** En cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 del decreto reglamentario 1406 de 1999, hago constar que la Corporación efectuó en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social, durante el año 2018. Esta Corporación, como entidad sin ánimo de lucro, no está exonerada de los aportes al SENA e ICBF para el año 2018, según la Ley 1607 de 2012.
- g) **Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo SARLAFT:** Me permito informar que la Caja, ha adoptado e implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, en adelante SARLAFT, cumpliendo con el llamado del Gobierno Nacional, establecido en la circular 009 de 2016 de Supersalud. A la fecha ha realizado de manera oportuna mensualmente sus reportes a la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero UIAF, relacionada con las operaciones sospechosas, inusuales o intentadas; se ha elaborado la política SARLAFT, la cual se encuentra incluida en el Código de Ética y Buen Gobierno, así como publicada en la página de transparencia.
- h) **Aplicación la ley 1676 de 2013:** Dando cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de 2013, la Corporación no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones que los proveedores y acreedores de la Entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- i) **Normas relacionadas con los derechos de autor:** Dando cumplimiento a la Ley 603 de 2000 la corporación efectuó en forma correcta los pagos de derecho de autor.
- j) **Comité de Convivencia laboral:** La Corporación cumple con el funcionamiento del comité de convivencia laboral contemplado en la resolución 652 del 30 de abril de 2012 modificada por la resolución 1356 del 18 de julio de 2012, ambas expedidas por el Ministerio del Trabajo.

- k) **Cumplimiento SGSST:** Decreto único 1072 de 2015 modificado por la resolución 1111 de 2017 en el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- l) **Ley de Protección de datos:** Ley de Habeas Data o de Protección de Datos, se cumplió con el marco jurídico de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, Decreto 1074 de 2015 capítulo 25 y 26.

A la culminación de este informe no conozco la ocurrencia de sucesos o circunstancias que afecten significativamente los Estados Financieros o la buena marcha de la Corporación, exceptuando la afectación en el flujo de caja del Programa de Salud que a pesar de que está generando remanentes se está viendo afectada por la cartera con las EPS, por su lenta recuperación debido a la difícil situación financiera de la mayoría de ellas.

Como resumen final puedo conceptuar que la Caja de Compensación Familiar de Risaralda, institución que maneja recursos parafiscales, cumple a cabalidad los programas de carácter social objeto principal de su razón de ser; procurando en su ejecución un mejoramiento continuo; en orden a lo cual, las recomendaciones y observaciones sugeridas por esta Revisoría Fiscal con respecto a las transacciones, hechos económicos, operaciones, decisiones y políticas de la Corporación son atendidas con la debida oportunidad.



Hernán Chavarriga Wilkin

Revisor fiscal

T.P. 5586-T

Pereira 27 de febrero de 2019



Comfamiliar
RISARALDA

Certificación de Estados Financieros

Los suscritos Director Administrativo **Maurier Valencia Hernández** y Contador Público **José Ramón Puerta Arias** de la Caja de Compensación Familiar de Risaralda, Comfamiliar Risaralda, identificada con Nit. 891.480.000-1,

Certificamos

- Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018, de conformidad con la normatividad aplicable como lo es la Ley 222 de 1995 y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia a partir de la Ley 1314 de 2009.
- A excepción del tratamiento para los aportes recibidos por parte de las empresas afiliadas a Cajas de Compensación Familiar establecido en la Ley 1797 de 2016; los hechos económicos realizados, fueron reconocidos de acuerdo al marco técnico contable para las Pymes contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420, modificado por el Decreto 2496 de 2015.
- Que los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas.
- Que la información financiera, revela afirmaciones y aseveraciones previamente verificadas, las cuales han sido tomadas fielmente de los registros contables.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de Comfamiliar Risaralda.

Se expide la presente certificación en Pereira, a los 26 días del mes de febrero de 2019

MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
Director Administrativo

JOSÉ RAMÓN PUERTA ARIAS
Contador T.P. No. 96174-T

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL (CORRIENTE Y NO CORRIENTE)
A DICIEMBRE 31 DE 2018
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Notas	DIC. 2018	DIC. 2017	VAR %	VAR \$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.1	23.836.036	14.336.765	66,3%	9.499.271
Efectivo en caja		432.700	540.175	-19,9%	(107.475)
Saldo en Bancos		23.299.156	13.704.774	70,0%	9.594.382
Equivalentes al efectivo		104.180	91.816	13,5%	12.364
Inversiones	7.2	4.571.367	4.611.518	-0,9%	(40.151)
Activos financieros al costo amortizado		4.571.367	4.611.518	-0,9%	(40.151)
Cuentas comerciales por cobrar y otras CXC	7.3	84.636.962	83.362.551	1,5%	1.274.411
Clientes por prestación de Servicios		94.419.213	90.694.607	4,1%	3.724.606
Otras cuentas por cobrar		16.514.131	9.941.972	66,1%	6.572.159
Deterioro de Cuentas por Cobrar		(26.296.382)	(17.274.028)	52,2%	(9.022.354)
Inventarios	7.4	6.500.584	6.269.857	3,7%	230.727
Inventario en Proceso		903.597	617.790	46,3%	285.807
Materiales y suminist. a consumir en prestac. de servic.		5.596.987	5.652.067	-1,0%	(55.080)
Activos por impuestos	7.3	301.089	288.258	4,5%	12.831
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		119.846.038	108.868.949	10,1%	10.977.089
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedades, planta y equipo	7.5 - 7.7	200.994.427	194.654.361	3,3%	6.340.066
Terrenos y construcciones		171.381.434	163.841.767	4,6%	7.539.667
Maquinaria		13.590.237	15.419.313	-11,9%	(1.829.076)
Equipo de oficina, enseres y accesorios		5.257.323	5.722.800	-8,1%	(465.477)
Construcciones en Proceso		6.132.308	8.602.534	-28,7%	(2.470.226)
Otras propiedades, planta y equipo		1.003.126	1.067.947	-6,1%	(64.821)
Anticipo para Compra de Propiedad, Planta y Equipo		3.629.999	-	0,0%	3.629.999
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7.6	536.509	893.522	-40,0%	(357.013)
Programas de computador y otros activos intangibles		536.509	893.522	-40,0%	(357.013)
Cuentas comerciales por cobrar y otras CXC	7.3	30.624.728	23.723.892	29,1%	6.900.836
Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas por cobrar		30.624.728	23.723.892	29,1%	6.900.836
Inversiones	7.2	27.782.578	24.738.483	12,3%	3.044.095
Activos financieros al costo amortizado		27.546.611	24.502.516	12,4%	3.044.095
Instrumentos de patrimonio al costo		235.967	235.967	0,0%	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.1	25.026.307	27.459.379	-8,9%	(2.433.072)
De uso restringido		25.026.307	27.459.379	-8,9%	(2.433.072)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		284.964.549	271.469.637	5,0%	13.494.912
TOTAL ACTIVO		404.810.587	380.338.586	6,4%	24.472.001

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL (CORRIENTE Y NO CORRIENTE)
A DICIEMBRE 31 DE 2018
 (Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Notas	DIC. 2018	DIC. 2017	VAR %	VAR \$
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar comerciales y otras ctas por pagar	7.9	40.977.337	47.419.611	-13,6%	(6.442.274)
Beneficios a empleados	7.10	4.752.230	4.457.210	6,6%	295.020
Pasivos financieros al costo amortizado	7.8 - 7.7	3.668.206	6.007.969	-38,9%	(2.339.763)
Impuestos Corrientes y contribuciones	7.12	509.507	462.788	10,1%	46.719
Ingresos diferidos y otros pasivos	7.12	7.111.578	5.005.027	42,1%	2.106.551
TOTAL PASIVO CORRIENTE		57.018.858	63.352.605	-10,0%	(6.333.747)
PASIVO NO CORRIENTE					
Pasivos financieros al costo amortizado	7.8 - 7.7	21.099.677	22.834.372	-7,6%	(1.734.695)
Fondos con destinación especif. y otros pasivos	7.12	24.004.345	26.099.283	-8,0%	(2.094.938)
Beneficios a empleados	7.10	315.166	311.741	1,1%	3.425
Otras Provisiones	7.11	8.707.813	4.689.012	85,7%	4.018.801
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		54.127.001	53.934.408	0,4%	192.593
TOTAL PASIVO		111.145.859	117.287.013	-5,2%	(6.141.154)
PATRIMONIO	7.13				
Capital		164.633.978	134.843.942	22,1%	29.790.036
Obras y Programas de Beneficio Social		164.633.978	134.843.942	22,1%	29.790.036
Resultados del Ejercicio		26.683.356	25.938.052	2,9%	745.304
Efectos por convergencia de las NIIF		93.285.101	93.285.101	0,0%	-
Otras Participaciones en el Patrimonio		8.102.993	8.042.272	0,8%	60.721
Superávit		8.102.993	8.042.272	0,8%	60.721
Otras reservas		959.300	942.206	1,8%	17.094
Reserva Legal		959.300	942.206	1,8%	17.094
TOTAL PATRIMONIO		293.664.728	263.051.573	11,6%	30.613.155
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		404.810.587	380.338.586	6,4%	24.472.001

MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
 Director Administrativo

JOSÉ RAMÓN PUERTA ARIAS
 Contador T.P N° 96174 - T

HERNÁN CHAVARRIAGA WILKIN
 Revisor Fiscal T.P N° 5586 - T

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA
COMFAMILIAR RISARALDA
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

		DIC. 2018	DIC. 2017	VAR.
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Procedentes de la prestación de servicios	7.14	286.608.832	271.064.235	5,7%
En Salud		135.388.721	130.647.973	3,6%
En Aportes de empresas afiliadas		125.775.262	115.228.774	9,2%
En Servicios Sociales		25.444.849	25.187.488	1,0%
COSTOS DE VENTAS Y PRESTAC. DE SERVICIOS	7.15	156.406.013	153.251.026	2,1%
En Salud		94.876.358	96.514.070	-1,7%
En Subsidios		48.954.019	44.874.858	9,1%
En Servicios Sociales		12.575.636	11.862.099	6,0%
BENEFICIO BRUTO		130.202.819	117.813.208	10,5%
OTROS INGRESOS	7.16	6.681.801	6.091.223	9,7%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	7.17	104.434.307	96.556.214	8,2%
En Salud		32.132.732	29.267.349	9,8%
En Apropriaciones sobre aportes		36.510.655	33.701.233	8,3%
En Servicios Sociales		25.795.469	24.371.987	5,8%
En Administración		9.995.451	9.215.645	8,5%
OTROS GASTOS	7.18	4.726.523	699.044	576,1%
INGRESOS FINANCIEROS	7.19	1.328.234	2.589.795	-48,7%
GASTOS FINANCIEROS	7.20	2.368.668	3.300.916	-28,2%
BENEFICIO DEL PERÍODO		26.683.356	25.938.052	2,9%



MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
Director Administrativo



JOSÉ RAMÓN PUERTA ARIAS
Contador T.P. N.96174-T



HERNÁN CHAVARRIAGA WILKIN
Revisor Fiscal T.P. N. 5586-T

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA
COMFAMILIAR RISARALDA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2018

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

DESCRIPCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS	OBRAS BENEFICIO SOCIAL	RESERVAS	SUPERÁVIT	REMANENTES ACUMULADOS	EFFECTOS POR CONVERGENCIA NIIF	TOTAL DEL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31- 2016	110.714.783	885.611	8.042.272	24.129.159	93.538.325	237.310.150
Remanentes Distribuidos año	24.129.159					24.129.159
Traslado de Reserva Estatutaria		56.595				56.595
Remanente presente ejercicio				1.808.893		1.808.893
Cambios por valorización activos					(253.224)	(253.224)
SALDOS A DICIEMBRE 31- 2017	134.843.942	942.206	8.042.272	25.938.052	93.285.101	263.051.573
Remanentes Distribuidos año	29.790.036					29.790.036
Traslado de Reserva Estatutaria		17.094				17.094
Activos Fijos (Fondos de Dest. Especifica)			60.721			60.721
Remanente presente ejercicio				745.304		745.304
SALDOS A DICIEMBRE 31- 2018	164.633.978	959.300	8.102.993	26.683.356	93.285.101	293.664.728



MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
Director Administrativo



JOSÉ RAMÓN PUERTA ARIAS
Contador T.P N° 96174 - T



HERNÁN CHAVARRIAGA WILKIN
Revisor Fiscal T.P N° 5586 - T

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO - A DICIEMBRE 31 DE 2018
 (Expresado en miles de pesos Colombianos)

1- ACTIVIDAD OPERATIVA	Dic. 2018
EFECTIVO RECIBIDO DE:	
Aportes	127.242.757
Salud	137.703.547
Servicios Sociales	19.620.419
Otros	4.508.963
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	289.075.685
EFECTIVO PAGADO POR:	
Subsidios	(84.605.315)
Salud	(119.843.662)
Servicios Sociales	(40.807.969)
Administración	(9.296.265)
Otros	(3.615.609)
TOTAL EFECTIVO PAGADO	(258.168.820)
EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	30.906.865
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:	
Financieros y comisiones recibidas	3.293.516
Financieros pagados	(2.368.668)
Impuestos pagados	(25.316)
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	899.532
EFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	31.806.397
2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	
Compra de propiedad, planta y equipo	(11.783.757)
Anticipos	(9.513.389)
Venta de propiedad, planta y equipo	76.111
Cuentas por cobrar Empleados (neto)	725.617
Intangibles adquiridos	(66.064)
Activos diversos	(242.175)
Compras de Inversiones	(47.237.734)
Ventas o Redención De Inversiones	46.860.884
Adquisición Diferidos	(981.950)
Fondo de destinación específica	-
Cuentas por cobrar Varios	
EFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(22.162.457)
3- EXCEDENTE O (REQUERIDO) DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	9.643.940
4- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	
Pago de obligaciones financieras	(4.074.457)
Donaciones recibidas en efectivo	3.912.693
Reservas	17.094
Ajustes por adopción	-
EFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	(144.670)
5- AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	9.499.270
6. EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	14.336.766
7. EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	23.836.036



MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
 Director Administrativo

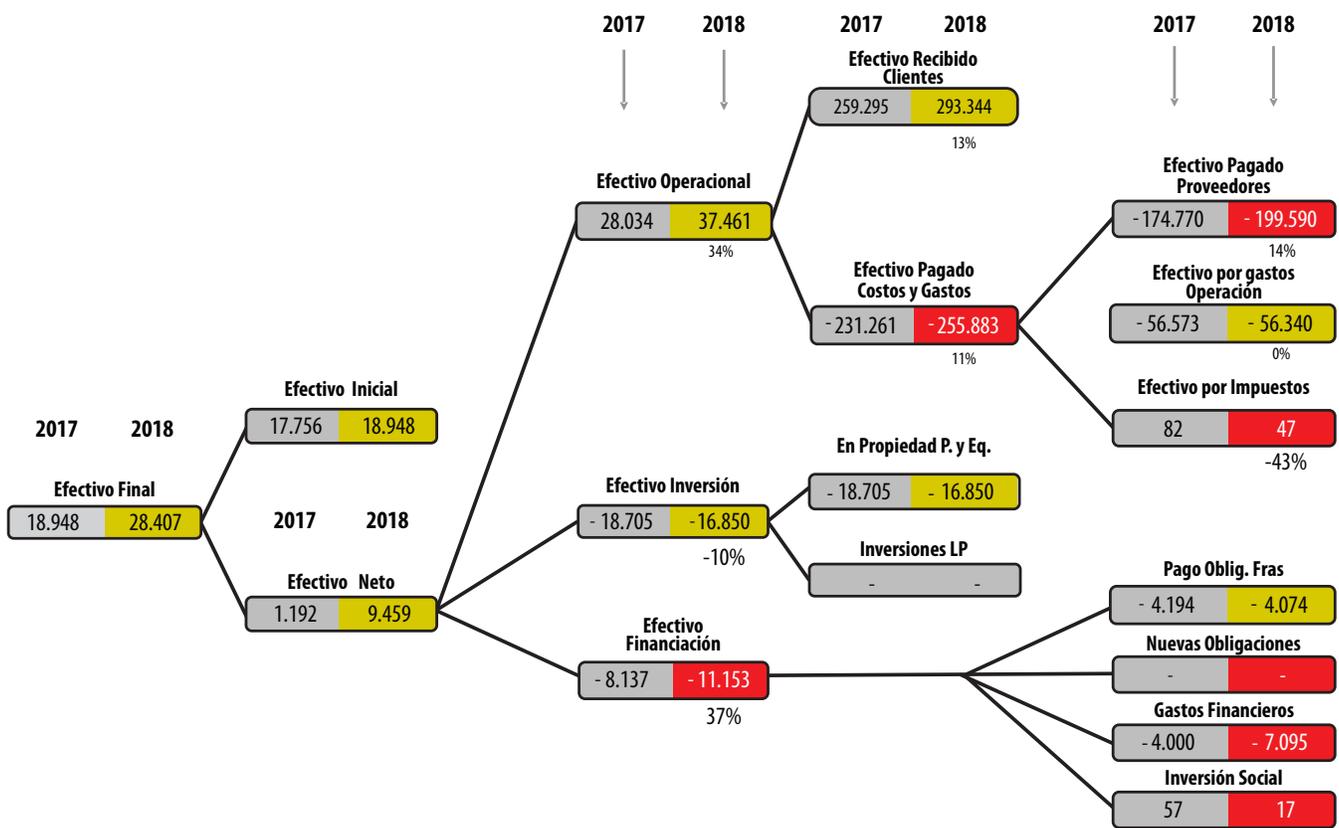


JOSÉ RAMÓN PUERTA ARIAS
 Contador T.P N° 96174 - T

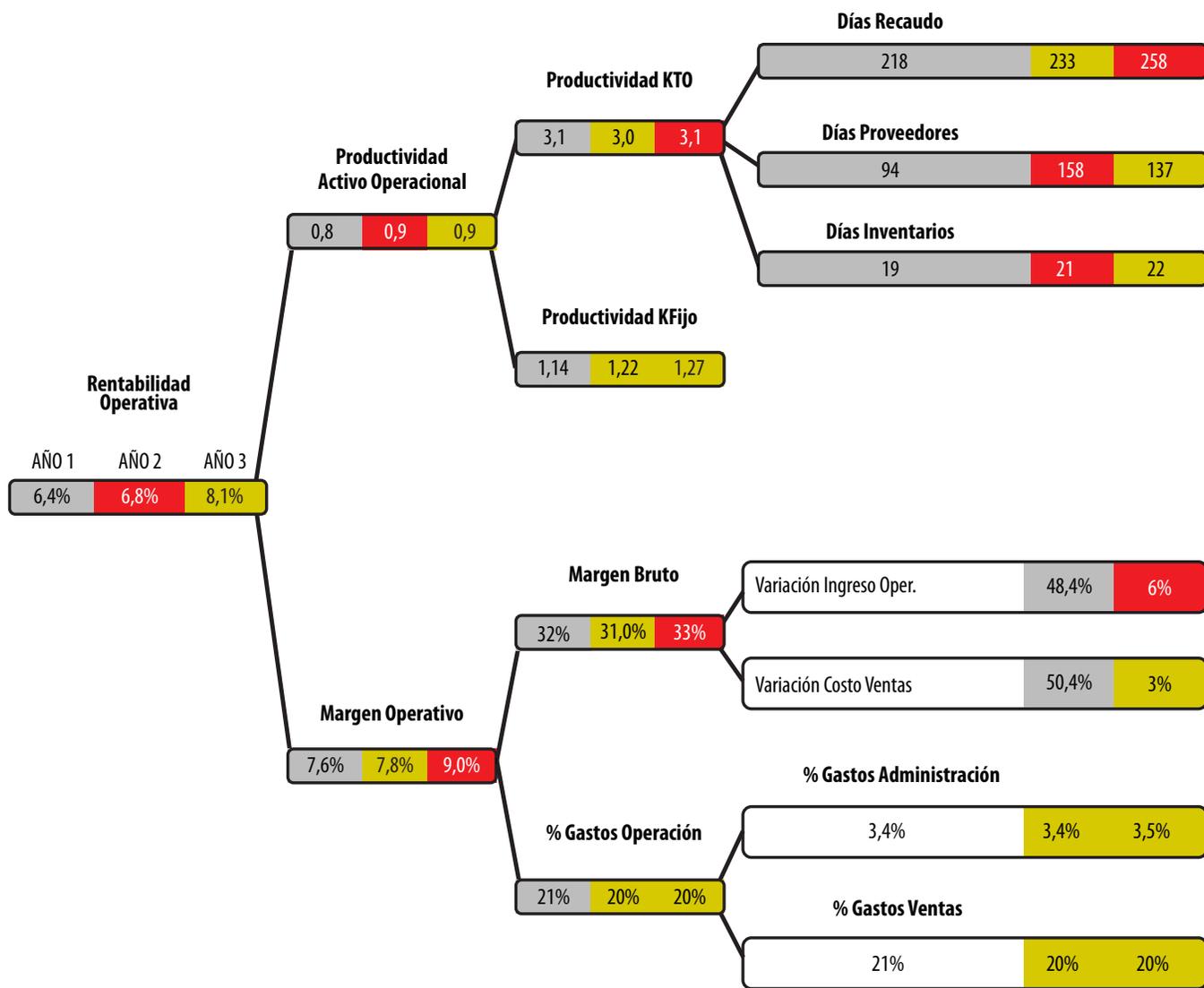


HERNÁN CHAVARRIAGA WILKIN
 Revisor Fiscal T.P N° 5586 - T

ÁRBOL FLUJO DE EFECTIVO COMFAMILIAR RISARALDA EN MILLONES DIC DE 2017 - DIC DE 2018



ACUMULADO DICIEMBRE 2016-2017-2018



RESUMEN INDICADORES FINANCIEROS

	2016	2017	2018	Var %	
INDICADORES RENTABILIDAD					
Rentabilidad Operativa	6,4%	6,8%	8,1%	-1,3%	●
Rentabilidad Patrimonial	9,6%	7,5%	6,8%	0,7%	●
INDICADORES PRODUCTIVIDAD					
Productividad Activo Operacional	0,8	0,9	0,9	-3,5%	●
Productividad KTO	3,1	3,0	3,1	-12,1%	●
Productividad Capital Fijo Operativo	0,0	1,2	1,3	-5,0%	●
Días Recaudo del Ingreso	217,8	232,8	258,4	2561,1%	●
Días Reposición de Inventarios	19,4	20,8	21,8	95,2%	●
Días Pago Proveedores	93,9	157,5	137,3	2022,9%	●
MÁRGENES DE UTILIDAD					
Margen Neto	11,1%	7,3%	6,9%	0,3%	●
Margen Operacional	7,6%	7,8%	9,0%	-1,1%	●
Margen Bruto	32,0%	31,0%	32,7%	-1,7%	●
%Gastos Operacionales	20,9%	19,8%	20,2%	0,4%	●
%Gastos Administración	3,4%	3,4%	3,5%	0,1%	●
%Gastos de Ventas	20,9%	19,8%	20,2%	0,4%	●
MÁRGENES DE ENDEUDAMIENTO					
Endeudamiento Total	30%	31%	27%	-3,4%	●
Endeudamiento Corto Plazo	44%	54%	51%	-2,7%	●
Endeudamiento Largo plazo	56%	46%	49%	2,7%	●
Endeudamiento Operativo	41%	49%	48%	-0,9%	●
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Razón Corriente	1,86	1,72	2,10	-38,3%	●
Prueba Ácida	1,77	1,62	1,99	-36,8%	●
Margen Ebitda	13,9%	15,6%	17,2%	-1,6%	●
KTNO/Ingresos Operacionales	7%	12%	13%	-1,3%	●
INDICADORES COBERTURA DEUDA					
Utilidad Operacional / Intereses	6,06	6,92	12,49	-556,6%	●
Ebitda / Intereses	15,65	14,24	24,53	-186,2%	●

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A 31 DICIEMBRE DE 2018

Nota 1. Información General

La Caja de Compensación Familiar de Risaralda “Comfamiliar Risaralda” es una corporación autónoma, de derecho privado, sin ánimo de lucro, con patrimonio y personería jurídica propios. Se rige por las normas establecidas en el Libro I, Título 36 del Código Civil Colombiano y demás disposiciones que los reglamenten, adicionen o reformen y sometida al control y vigilancia del Estado, en la forma establecida por la Ley. Reconocida por la Rama Ejecutiva del poder público en su resolución número 2785 del 10 de octubre de 1957, emanada del Ministerio de Justicia y constituida de acuerdo con el decreto 118 de ese mismo año.

El objeto de Comfamiliar Risaralda es promover el alivio de cargas económicas que representan el sostenimiento de la familia, por medio del otorgamiento de subsidio en dinero, en especie y en servicios a los trabajadores afiliados, atendiendo la defensa de la familia como estructura y núcleo social, favoreciendo su integridad y el fortalecimiento económico, moral y cultural.

Comfamiliar Risaralda desarrolla las funciones sociales que le asigna la Ley y sus estatutos, en especial, las establecidas por el artículo 41 de la Ley 21 de 1.982, adicionado por el artículo 16 de la ley 789 de 2.002, adicionado a su turno, por el artículo 1 de la Ley 920 de 2.004 y las disposiciones que las modifiquen, las adicionen o las sustituyan, incluida la posibilidad legal de administrar el régimen subsidiado de salud.

Como parte del Sistema de Seguridad Social Integral, la Caja de Compensación Familiar, podrá extender la totalidad de los beneficios, entre ellos los de subsidios y programas sociales, a los asociados a las pre cooperativas y cooperativas de trabajo asociado, para lo cual, estas deberán contemplar previamente en sus estatutos la afiliación al sistema de previsión social incluido el de compensación y pago de los aportes respectivos de acuerdo con lo dispuesto en la ley para el sector dependiente.

Así mismo podrá, en atención al Decreto 2581 de 2007, constituir Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Tecnológicas, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas, especialmente, para ofrecer y desarrollar programas académicos de formación Técnica Profesional y Tecnológica.

Se entiende incluido dentro de su objeto social, cualquier actividad, facultad, servicio o función que el régimen legal establezca para las cajas de compensación familiar sin que sea necesario modificar en cada caso los Estatutos.

Su término de duración es indefinido, de carácter permanente y, opera bajo la hipótesis de negocio en marcha.

El domicilio principal de Comfamiliar, es avenida Circunvalar número 3-01 en la Ciudad de Pereira, departamento de Risaralda (Colombia).

Nota 2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Entidad.

Nota 3. Excepciones a la aplicación de las NIIF

El marco normativo para las empresas de Colombia señala que no se apliquen algunos criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Según la Ley 1797 de 13 de julio de 2016, para las Cajas de Compensación Familiar, los aportes recibidos por parte de las empresas afiliadas deben reconocerse como Ingresos, incumpliendo las NIIF que establece su reconocimiento como pasivos.

Para Comfamiliar Risaralda:

- Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.
- Ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable.
- El título de las NIIF no aplicadas, la naturaleza del apartamiento y el tratamiento requerido por las NIIF, son las siguientes:

Título de las NIIF no aplicadas	Sección 23 de la NIIF PYMES “Ingresos de Actividades Ordinarias” y definición de pasivos establecida en el Marco Conceptual.
Naturaleza del apartamiento	Los aportes entregados por las empresas afiliadas para administrarlos y ejecutar actividades encaminadas a la prestación de servicios relacionados con las prestaciones de la seguridad social de sus trabajadores, se reconocen como ingresos en virtud del artículo 19, parágrafo 1 de la Ley 1797 de 2016
Tratamiento requerido para NIIF	Las NIIF definen que estos recursos se deben reconocer como pasivos y no como ingresos. Los ingresos son “entradas brutas de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio...”, criterio que no cumplen estos aportes de las empresas afiliadas hasta tanto no se entreguen los bienes o los servicios. Los pasivos son “una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos”, criterio que cumplen los mencionados recursos.

Nota 4. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo de Comfamiliar Risaralda y autorizados para su publicación el 12 de febrero de 2019, según acta 1152.

Nota 5. Resumen de las políticas contables

5.1 Consideraciones generales

Las políticas contables permiten a la entidad autorregularse en cuanto a la forma como debe reconocer, medir, presentar y revelar información, dentro de los rangos de decisión determinados en los estándares internacionales. Sin embargo, las normas tributarias del país, así como otras leyes y regulaciones establecen requisitos puntuales que deben cumplirse y que también afectan la contabilidad y el reporte de información

financiera. Por ello, se lleva una contabilidad única, multipropósito, consistente en mantener un control de las diferencias que sean importantes.

Las políticas contables se aplican manteniendo la relación costo beneficio. Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla.

Las partidas o hechos económicos que cumplieron con los siguientes criterios de reconocimiento, fueron incluidos en la elaboración de los Estados Financieros:

- Cumple la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto establecidos en el manual de políticas.
- Es probable que a la Entidad lleguen beneficios económicos futuros (activos e ingresos) o que salgan de ésta (pasivos y gastos).
- Existe medición fiable, es decir, el valor se puede medir fiablemente.

5.2 Resumen de las principales políticas contables específicas:

Efectivo y equivalentes al efectivo

En esta partida se reconocieron efectivo en caja, saldos en bancos y equivalentes al efectivo sin y con destinación específica, que corresponden a aquellos recursos que respaldan la ejecución de las obras y programas sociales contemplados en la normatividad para las cajas de compensación. El saldo de bancos y equivalentes al efectivo, debe coincidir con el extracto bancario y, así mismo las cajas generales y menores, deben coincidir con el valor real de monedas y billetes.

Inversiones

Son inversiones en títulos participativos en el patrimonio de otras entidades (tales como acciones y cuotas partes); en instrumentos de deuda emitidos por entidades financieras y similares (tales como certificados de depósito a término y bonos). La Entidad clasifica y mide sus inversiones en activos financieros al costo amortizado y activos financieros que son instrumentos de patrimonio al costo.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Esta política contempla los derechos de cobro a favor de la Entidad surgidos de la ejecución de contratos verbales o escritos.

Las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo expresado en el documento que los origine y de manera posterior, se evalúa su posible deterioro.

Inventarios

Esta política contempla el tratamiento contable para los inventarios adquiridos para su venta; adquiridos para consumo interno; los terrenos destinados para la construcción de vivienda destinada para la venta, las unidades de vivienda en construcción y las viviendas terminadas; los costos incurridos en la prestación de servicios de salud, cuando se preste el servicio y éste no haya sido facturado (inventario de prestación de servicios); las materias primas para producción; los productos en proceso y los terminados.

Los inventarios se reconocen por su costo y posteriormente se evalúa que el costo, sea menor a su valor neto realizable.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, son bienes de uso productivo o administrativo que se esperan usar a largo plazo. La Entidad optó por usar el valor razonable de sus Inmuebles como costo atribuido en la fecha de transacción y lo estableció como su valor residual; para los demás mantuvo su costo histórico.

Estas partidas se presentan a su costo histórico menos la depreciación acumulada (calculada por el método de línea recta) y pérdidas por deterioro, en caso que existan. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

Clase de activo	Vida útil en años
Construcciones en proceso	No aplica
Terrenos	No aplica
Edificaciones	No aplica**
Maquinaria	10
Vehículos	10
Enseres y accesorios	10
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo y comunicación	5
Equipo médico científico	8
Equipo de hoteles restaurante y cafetería	10
Flota y equipo de transporte	10
Flota y equipo fluvial y/o marítimo	15

**La vida útil de componentes de edificaciones, se establece de acuerdo al concepto técnico de profesionales en la materia.

Propiedades de inversión

Esta política aplica a terrenos y edificios no ocupados por la Entidad. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente por su costo y posteriormente por su costo menos la depreciación acumulada, menos los deterioros de valor a que haya lugar.

Activos intangibles distintos de la plusvalía

La entidad reconocerá un activo intangible adquirido solo si, es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo puede medirse con fiabilidad y no es resultado de desembolsos generados internamente en un activo intangible. Además, debe ser identificable y controlable.

Comfamiliar Risaralda medirá inicialmente un activo intangible al costo y posteriormente al costo, menos las amortizaciones acumuladas, menos deterioro de valor, si existieren.

Los intangibles se amortizan linealmente y se utilizan vidas útiles finitas establecidas para cada caso y, si no puede realizar una estimación fiable, supondrá una vida útil de hasta 10 años.

Arrendamientos

Esta política aplica a los contratos escritos o verbales en los cuales la Entidad tenga el derecho de uso de activos que sean de propiedad de terceros, sea cual fuere el contrato.

Todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el Estado de Situación Financiera. Cuando exista opción de compra como Propiedad, Planta y Equipo y, cuando no, como Intangible por el derecho de uso. La medición inicial corresponderá al valor razonable del bien arrendado.

Deterioro de valor de los activos

La Entidad contabilizará una pérdida por deterioro cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable. Las partidas susceptibles de deterioro se someten a evaluación cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Para efectos del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Se reducirá el valor en libros del activo hasta su importe recuperable, si este último es inferior. Si en períodos posteriores se disminuye la pérdida por deterioro, el valor recuperado se reconocerá contra un ingreso, disminuyendo el deterioro del valor.

Pasivos financieros

Esta política aplica a las obligaciones adquiridas por la obtención de préstamos en dinero y a los sobregiros bancarios si existieren. La entidad contabilizará los pasivos financieros por el valor indicado en el contrato, es decir el valor realmente adeudado. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se medirán por el costo amortizado.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Esta política contempla las obligaciones por adquisición de bienes o servicios, pasivos generados en ingresos recibidos por anticipado y demás cuentas por pagar diferentes a pasivos por beneficios a los empleados, pasivos por impuestos y pasivos por provisiones. Inicialmente la Entidad medirá el pasivo por el precio de la transacción y posteriormente, por el valor inicial menos los valores efectivamente pagados.

Pasivos por impuestos corrientes

Los impuestos se encuentran bien calculados conforme a las obligaciones tributarias de Comfamiliar Risaralda.

Beneficios a los empleados por pagar

Comfamiliar reconoce y contabiliza los beneficios a los empleados así:

De corto plazo: Sueldos, comisiones, horas extras y recargos, aportaciones a la seguridad social, cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios, auxilio de transporte, dotaciones, pensiones y ausencias remuneradas a corto plazo. Se miden por el valor real a pagar, según lo determinen las normas laborales y/o los acuerdos pactados entre los empleados y la Entidad. Los beneficios de corto plazo, esperan liquidarse en los 12 meses siguientes al cierre contable.

De largo plazo: Se esperan liquidar después de los 12 meses posteriores al final del período, tales como primas de antigüedad y similares. Se reconocen como un pasivo en la medida del paso del tiempo, por la mejor estimación del valor a pagar, descontándolo a su valor presente.

Provisiones y contingencias

Provisiones: Se reconocerán provisiones cuando existan pasivos reales con incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento y cuando se cumplan las siguientes condiciones: existencia de un hecho pasado, existencia de una obligación presente, probabilidad superior al 50% de hacer un pago en el futuro y una estimación fiable de la obligación, para su medición inicial.

Pasivo contingente: Comfamiliar Risaralda no reconocerá un pasivo contingente, salvo cuando se pueda demostrar que realmente existe un pasivo.

Activo contingente: Comfamiliar Risaralda no reconocerá un activo contingente como un activo.

Ingresos, costos y gastos

Ingresos: Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo

largo del período contable, en forma de entradas o incrementos del valor de activos o bien como decrementos de pasivos, que puedan medirse con fiabilidad y que dan como resultado aumentos del patrimonio.

Costos y gastos: Se reconocerán como costos y gastos, los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de activos, o bien por la generación o aumento de pasivos, que puedan medirse con fiabilidad y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Nota 6. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, Comfamiliar Risaralda asume juicios y estimaciones que son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. No se tiene evidencia de riesgos que pueden ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos dentro del período contable siguiente.

Nota 7. Notas específicas que apoyan los saldos presentados en los estados financieros

7.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Componentes del efectivo y sus equivalentes

	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Cajas Menores	6.652	5.952
Caja General	144.853	253.212
Fondos y Bases	281.195	281.011
EFFECTIVO EN CAJA	\$ 432.700	\$ 540.175
Cuentas sin destinación específica	23.299.156	13.704.774
SALDOS EN BANCOS	\$ 23.299.156	\$ 13.704.774
Carteras colectivas sin destinación específica	104.180	91.816
EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 104.180	\$ 91.816
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO EN EL ACTIVO CORRIENTE	\$ 23.836.036	\$ 14.336.765
Cuentas con destinación específica	12.727.918	14.279.305
SALDOS EN BANCOS	\$ 12.727.918	\$ 14.279.305
Carteras colectivas con destinación específica	12.298.389	13.180.074
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 12.298.389	\$ 13.180.074
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO EN EL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 25.026.307	\$ 27.459.379
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 48.862.343	\$ 41.796.144

Efectivo y equivalentes de uso restringido

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Comentario de la gerencia (Razón de la restricción)
Cuentas bancarias con destinación específica	12.727.918	14.279.305	Estos dineros corresponden a depósitos en el sistema financiero que respaldan los fondos y apropiaciones de origen legal.
Carteras colectivas con destinación específica	12.298.389	13.180.074	
TOTAL	\$ 25.026.307	\$ 27.459.379	

De acuerdo al numeral 1.4.1 de la parte 3 del Instructivo 002 expedido por la Contaduría General de la Nación, el efectivo de uso restringido es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, o porque tiene una destinación específica.

En Comfamiliar Risaralda, estos dineros corresponden a depósitos en el sistema financiero que respaldan los Fondos y Apropiaciones de origen legal y, convenios ejecutados por la empresa.

7.2 INVERSIONES

Información de apoyo Inversiones al Costo menos Deterioro de Valor

	Fondo Nacional de Garantías	Asopagos S.A.S.	E.P.S. Servicio Occidental de Salud	Total
Costo	60.170	175.797	8.413.726	8.649.693
Deterioro	-	-	(8.413.726)	(8.413.726)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	60.170	175.797	-	\$ 235.967
Compras	-	-	4.288.072	-
Ventas	-	-	-	-
Deterioro	-	-	(4.288.072)	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$ 60.170	\$ 175.797	\$ -	\$ 235.967

Las compras en Inversiones en Acciones en EPS's obedecen a que la Ley 1837 de 2017, en su artículo 36 aprobó la reasignación de recursos para garantizar y financiar los servicios de seguridad social en aseguramiento en salud, las Cajas de Compensación Familiar que administren programas de salud o participen en el aseguramiento en salud, podrán usar los recursos destinados al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec) que a diciembre 31 de 2016 no hayan sido ejecutados, para el saneamiento de pasivos con prestadores de servicios de salud y/o cumplimiento de condiciones financieras aplicables a las EPS.

Todo lo anterior conforme la identificación de reporte para tal efecto, estableció la Circular 028 de 2017 emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social a las Cajas de Compensación Familiar.

El deterioro corresponde a la mejor estimación del importe (que podría ser cero) que la Entidad recibirá

por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa. Párrafo 11.25 (b) NIIF Pymes.

Otra información de inversiones al costo menos deterioro de valor.

ENTIDAD	CANTIDAD DE ACCIONES
Servicio Occidental de Salud S.O.S	7.938.624
Asopagos S.A.	175.797
Fondo Regional de Garantías	147.878

Información de apoyo activos financieros al costo amortizado

Concepto	Costo Amortizado a Diciembre 31 de 2017	Compras	Reclasificaciones	Intereses (Total de la 134510)	Costo Amortizado a Diciembre 31 de 2018
CDTS Fovis	7.354.667	309.721		64.087	7.728.475
CDT'S 40.000 Primeros Empleos	2.102.526		(1.707.221)	1.529	396.834
CDT'S Saldo Obras y Programas	4.124.051	5.715.622		64.711	9.904.384
CDT'S Excedentes de Tesorería	34.576	1.627		141	36.344
CDT'S Aportes	832.959	10.866		7.963	851.788
CDT'S Ajuste al 55%	1.506.812	493.188		11.482	2.011.482
CDT'S Fosfec	1.546.540	74.111		7.039	1.627.690
CDT'S Microcrédito	772.239		(772.239)	-	-
CDT'S PAD	1.046.567		(546.566)	5.502	505.503
CDT'S Reserva Legal	948.430	10.870		9.360	968.660
CDT'S Tarifa Subsidiada	1.883.819		(1.103.819)	2.855	782.855
CDT'S Venta Inmuebles (GAMMA-CUBA-JARDIN)	6.960.848	285.747		57.368	7.303.963
TOTAL	\$ 29.114.034	\$ 6.901.752	\$ (4.129.845)	\$ 232.037	\$ 32.117.978

7.3 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Información de apoyo de las cuentas por cobrar comerciales
y otras cuentas por cobrar:

	Venta de servicios (a)	Financiación de usuarios (Préstamos de consumo) (b)	Otras cuentas por cobrar (c)	Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Activos por impuestos
Administrativa	26.410		1.006.207	1.032.617	213.578
Salud	72.348.455		15.250.367	87.598.822	27.057
Servicio y Convenios Coop.	722.127	21.322.221	257.557	22.301.904	60.454
Subtotal	\$ 73.096.992	\$ 21.322.221	\$ 16.514.130	\$ 110.933.344	\$ 301.089
Cuentas por cobrar no corrientes		28.645.445	1.979.283	30.624.728	
Menos provisión para pérdidas por Deterioro	(20.492.353)	(521.873)	(5.282.155)	(26.296.382)	
Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$ 52.604.639	\$ 49.445.793	\$ 13.211.258	\$ 115.261.690	\$ 301.089

Detalle de la Provisión

	Deterioro	Difícil Cobro	Deterioro Voluntario**	Deterioro Financiación de Usuarios	Total Deterioro
Administrativa	54.652	-			54.652
Salud	10.027.864	5.231.607	10.405.296		25.664.768
Servicio y Convenios Coop.	4.541	50.548		521.873	576.962
Valor en libros	\$ 10.087.057	\$ 5.282.155	\$ 10.405.296	\$ 521.873	\$ 26.296.382

**Producto del seguimiento de las cuentas por cobrar a clientes del programa de Salud y teniendo en cuenta el comportamiento del sector, la Entidad ha aumentado la estimación por deterioro de cartera, en un 40% dentro del deterioro total.

Detalle de las cuentas por cobrar por venta de servicios

	Programas del Sector Salud	Clientes de Servicios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	72.380.664	1.885.052	\$ 74.265.716
Saldo al 31 de diciembre de 2018	72.348.455	748.537	\$ 73.096.992

A continuación se relaciona la participación por cliente del total de la cartera:

CLIENTES	PART
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	60,78%
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	6,54%
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA	4,33%
SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA	3,45%
COOMEVA E.P.S	2,17%
CAFESALUD	2,07%
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAM	1,34%
COSMITET LTDA. CORPORAC.DE SER	1,22%
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	1,07%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A	0,99%
OTROS CLIENTES (240)	16,04%
TOTAL	100,00%

Estados de la cartera de Salud

CONCEPTO	PARTICIPACIÓN	DETALLE
NO GLOSADA	68,52%	Corresponde a cartera que no ha presentado devoluciones u objeciones.
GLOSAS Y DEVOLUCIONES	23,65%	Corresponde a objeciones parciales o totales realizadas por los responsables del pago, deben ser tramitadas dentro de los tiempos señalados en el art. 57 de la Ley 1432 de 2011.
DIFÍCIL COBRO	6,70%	Se clasifica la cartera que se agota el proceso de cobro administrativo, pre- jurídico y se entrega a proceso de cobro externo.
COMISIONES	0,59%	Corresponde a facturación de Arrendamientos y Comisiones.
ALISTAMIENTO	0,51%	Corresponde a facturas no radicadas ante los responsables de pago.
CUENTA POR COBRAR ASEGURADORAS	0,04%	
TOTAL	100,00%	

Detalle financiación de usuarios (Préstamos de consumo)

	Consumo	Vivienda	Otros	Educación formal	Microcrédito	Turismo	Salud
Saldo al 31 de diciembre de 2017	23.960.344	10.587.458	3.384.345	506.328	336.722	172.616	62.798
Saldo al 31 de diciembre de 2018	30.973.515	14.118.081	3.750.081	541.642	323.219	183.346	77.532

Detalle otras cuentas por cobrar:

	Ingresos por Cobrar	Documentos por Cobrar	Deudores Varios	Cuentas de Difícil Cobro por prest. de servicios	Anticipos	Pólizas de Seguros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	490.907	90.850	2.879.687	7.620.833	1.867	-	\$ 11.084.144
Saldo al 31 de diciembre de 2018	586.005	98.193	2.983.835	5.282.155	9.515.256	27.969	\$ 18.493.413

Ingresos por intereses generados en las cuentas por cobrar:

	Venta de servicios de Salud	Venta de servicios Sociales	Financiación de usuarios (Préstamos de consumo)	Otras cuentas por cobrar
Intereses corrientes			5.385.757	
Intereses moratorios			87.104	
Total a diciembre de 2018			\$ 5.472.861	

Pérdidas o ganancias por castigo de cuentas por cobrar:

	Venta de servicios	Financiación de usuarios (Préstamos de consumo)	Otras cuentas por cobrar
Pérdidas por bajas de cuentas por cobrar	7.982	84.421	2.266
Ganancias por reversión de pérdidas	-	-	-
Total a diciembre de 2018	\$ 7.982	\$ 84.421	\$ 2.266

Razones por las que debieron darse de baja cuentas por cobrar:

De acuerdo al reglamento de Castigo de Cartera 1-OD-103 se procede a revisar la cartera sugerida para castigo, después de agotar las instancias de cobro administrativa, pre-jurídica y en algunos casos jurídicos de acuerdo a los montos de los créditos.

Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas:

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas de la entidad a diciembre 31 de 2018 ascienden a \$565.554, que equivale al 0.51% de las cuentas por cobrar.

7.4 INVENTARIOS

Información de apoyo:

	Materiales, medicamentos e insumos sector salud	Materiales, repuestos y accesorios	Inventario en proceso	Envases y empaques	Total
Valor en libros a 31 de diciembre de 2017	\$ 3.390.290	\$ 2.236.493	\$ 617.790	\$ 25.284	\$ 6.269.857
Compras	37.082.153	13.573.571		83.531	50.739.255
Menos: costo de mercancías vendidas	37.316.812	13.388.526		88.997	50.794.335
Traslados mercancía pendiente de facturar			30.079.507		30.079.507
Traslados mercancía facturada			29.793.700		29.793.700
Valor en libros a 31 de diciembre de 2018	\$ 3.155.631	\$ 2.421.538	\$ 903.597	\$ 19.818	\$ 6.500.584

- La entidad no tiene inventarios pignorados en garantía para el cumplimiento de deudas.
- El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.
- La entidad administra mercancía en consignación para la prestación de sus servicios.
- Se realizó prueba de deterioro de inventarios de acuerdo a las políticas contables, arrojando hallazgos no materiales.

7.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período por cada clase de propiedades, planta y equipo.

	Terrenos	Edificios	Maquinaria	Equipo de oficina, enseres y accesorios	Construcciones en proceso	Otras propiedades, planta y equipo	Total
Costo	56.374.442	108.559.926	23.576.624	9.507.248	8.602.534	1.591.151	208.211.925
Depreciación acumulada	-	(1.092.601)	(8.157.310)	(3.784.447)	-	(523.205)	(13.557.564)
Valor en Libros Dic. 31/2017	\$ 56.374.442	\$ 107.467.325	\$ 15.419.313	\$ 5.722.801	\$ 8.602.534	\$ 1.067.946	\$ 194.654.361
Compras	204.417	-	658.669	1.006.567	6.132.308	151.797	8.153.758
Anticipo compra P.P. y E	-	-	3.629.999	-	-	-	3.629.999
Ventas	(76.111)	-	-	-	-	-	(76.111)
Bajas Cuenta del Costo	-	-	(95.895)	(101.792)	-	(24.638)	(222.325)
Bajas Cuenta Depreciación	-	-	84.637	70.775	-	14.959	170.371
Reclasificaciones Cuenta del Costo	-	-	(1.801.347)	(908.279)	-	(200.127)	(2.909.753)
Reclasificaciones Cuenta de Depreciación	-	8.602.534	1.801.347	908.279	(8.602.534)	200.127	2.909.753
Depreciación del período	-	(1.191.173)	(2.476.487)	(1.441.028)	-	(206.938)	(5.315.626)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-
Costo	56.502.748	117.162.460	25.968.050	9.503.744	6.132.308	1.518.183	216.787.493
Depreciación acumulada	-	(2.283.774)	(8.747.813)	(4.246.421)	-	(515.057)	(15.793.066)
Valor en Libros dic. 31/2018	\$ 56.502.748	\$ 114.878.686	\$ 17.220.237	\$ 5.257.323	\$ 6.132.308	\$ 1.003.126	\$ 200.994.427

Activos totalmente depreciados que continúan en uso:

Descripción	Costo	Depreciación acumulada	Cantidad de activos
Maquinaria y equipo	2.085.365	(2.085.365)	998
Muebles y enseres	1.660.306	(1.660.306)	5.510
Equipos	1.060.548	(1.060.548)	767
Equipos de procesamiento de datos	1.890.208	(1.890.208)	846
Equipo de telecomunicaciones	1.369.652	(1.369.652)	587
Médico	3.407.088	(3.407.088)	1.082
Odontológico	325.395	(325.395)	89
Laboratorio	156.528	(156.528)	22
Instrumental	931.568	(931.568)	758
De habitaciones	46.018	(46.018)	96
De restaurantes y cafeterías	57.034	(57.034)	102
Maquinaria y equipo de lavandería	962	(962)	1
Tractomulas y remolques	46.094	(46.094)	3
Buses y busetas	183.034	(183.034)	1
Motocicletas	28.191	(28.191)	6
Total	\$ 13.247.992	\$ (13.247.992)	10.868

Gasto de depreciación de propiedades, planta y equipo:

Descripción	Valor año 2018	Valor año 2017
Edificios	1.197.567	813.662
Maquinaria	2.475.848	2.441.582
Equipo de oficina, enseres y accesorios	1.441.029	1.405.966
Otras propiedades, planta y equipo	206.939	190.191
Total	\$ 5.321.384	\$ 4.851.400

- Las propiedades planta y equipo relacionados pertenecen y son controlados por Comfamiliar Risaralda y no existen restricciones sobre estos.
- Es política de la Entidad contratar las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a posibles riesgos que puedan afectar las propiedades, planta y equipo.
- Los activos adquiridos con recursos provenientes de los fondos de Ley con destinación específica, se reconocen como ejecución del fondo y simultáneamente en propiedades, planta y equipo contra el patrimonio, como lo estipula la Resolución 0044 de 2017 y 246 de 2008 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.
- Se posee un activo bajo arrendamiento financiero, cuyo detalle se incluye en la Nota de Arrendamientos 7.7.
- Se reconoció anticipo para la compra de propiedad, planta y equipo, teniendo en cuenta que los anticipos y avances representan recursos entregados, con la finalidad de obtener la prestación de un servicio o

adquisición de mercancía, cumpliendo así con la definición de activo, pero no la de instrumento financiero. Además, el párrafo 18.15 del anexo 2 del Decreto 2420, permite reconocer los anticipos como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios. (Concepto 274 del CTCP).

7.6 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período, por cada clase intangibles:

	Programas de computador	Derechos	Total
Valor en libros Dic. 31/2017	\$ 893.502	\$ 20	\$ 893.522
Compras	66.064	-	66.064
Amortización acumulada del período	423.077	-	423.077
Valor en libros Dic. 31/2018	\$ 536.489	\$ 20	\$ 536.509

Partidas del estado de resultados en las que está incluida la amortización de activos intangibles:

Descripción	Valor año 2018	Valor año 2017
Gastos de amortización de intangibles en el estado de resultados	423.077	461.956
Total	\$ 423.077	\$ 461.956

Descripción de los activos intangibles significativos:

Descripción	Valor en libros	Períodos de amortización restante en meses	Detalle
Licencias software Jd Edwards 9.1	\$ 230.860	12	Licenciamiento para uso del ERP de la entidad.
Licencia pentaho business analytic	\$ 70.428	23	Herramienta de Business Intelligence para la gestión y toma de decisiones empresariales, a través de generación de reportes desde una única fuente de datos.
Licencia oracle glassfish	\$ 20.060	33	Servidor de aplicaciones del CRM.
Licencia software sanbox	\$ 43.797	31	Ambiente donde se filtran los correos que llegan con adjuntos infectados, este software revisa los archivos limpiándolos para ser usados por los usuarios, de lo contrario los deja en cuarentena.

7.7 ARRENDAMIENTOS Y CONCESIONES

7.7.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO EN CALIDAD DE ARRENDATARIO

Activos reconocidos en el balance como arrendamientos financieros:

Activo	Valor Inicial	Depreciación Acumulada	Deterioro de Valor Acumulado	Valor en Libros
ANGIÓGRAFO	\$ 2.804.115	\$ 801.176	\$ -	\$ 2.002.939

Comfamiliar Risaralda tiene suscrito con una Entidad Bancaria un arrendamiento financiero, con el objetivo de arrendar un Angiógrafo durante un período de 84 meses, la Empresa al finalizar el contrato tendrá la opción de comprar el bien, los cánones variables del contrato incluyen un costo financiero equivalente al DTF certificado por el Banco de la República, expresados en trimestre anticipado adicionado en tres punto setenta y cinco puntos nominales (DTF + 3.75% T.A), la empresa está obligada a pagar entre el primer mes hasta los doce meses únicamente los intereses financieros. Además, tendrá que pagar un seguro el cual ampare el bien contra todo riesgo.

Información adicional pagos por arrendamientos financieros

Comfamiliar Risaralda en calidad de arrendamiento financiero mantiene un Angiógrafo con una vida útil de siete años, los pagos mínimos futuros del arrendamiento son los siguientes:

	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017
Hasta un año	409.848	369.229
Entre 1 y 5 años	2.019.845	2.434.886
A más de 5 años	-	-
Total	\$ 2.429.693	\$ 2.804.115

Información adicional de los gastos financieros:

	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017
Gastos financieros Reconocidos durante el año	\$ 223.960	\$ 273.961

7.7.2 ARRENDAMIENTO OPERATIVO EN CALIDAD DE ARRENDATARIO Y CONCESIONES DE ESPACIOS

Los contratos de arrendamiento operativo en donde Comfamiliar Risaralda actúa como arrendatario están principalmente relacionados con muebles e inmuebles que la Entidad pueda requerir para el cumplimiento de sus actividades, los cuales pueden ser cargados al costo o gasto de acuerdo a la naturaleza del mismo. Estos varían dependiendo de la necesidad y suelen tener un período de duración de uno a dos años con opción de prórroga; en la mayoría de los contratos la Entidad tiene la obligación de constituir pólizas contra todo riesgo, las cuales cubran el valor de los bienes tomados en arrendamiento. Los contratos de concesión en este punto, son aquellos en que la Entidad actúa como Concesionario de un espacio para su uso y prestación de los servicios.

Los arrendamientos más significativos que tiene la Entidad son los siguientes:

Contrato	Objeto	Prorrogado de común acuerdo por las partes	Opción de compra
Contrato de arrendamiento comercial	Conceder al arrendatario el goce del siguiente inmueble: local comercial ubicado en la carrera 25 N° 68B-58, Manzana 12 casa 17 (segundo piso) San Fernando Cuba zona urbana de Pereira (Risaralda)	SI	NO
Contrato de alquiler de equipos	Alquiler de equipo de esterilización a baja temperatura.	SI	NO
Contrato de arrendamiento de espacios deportivos	Arrendamiento de los siguientes espacios deportivos : 3 (tres) canchas de tenis nos. 5-6 y 7 , una (1) piscina semi-olímpica , una (1) cancha-gramilla para futbolito, estos espacios deportivos serán utilizados por Comfamiliar Risaralda los días sábados, domingo y festivos.	SI	NO
Contrato de arrendamiento de lote de terreno sin edificación	Arrendamiento de un lote de terreno sin edificación para ser destinado como parqueadero de vehículo.	SI	NO
Contrato de alquiler de bien mueble (Reactometro)	Alquiler de bien mueble- un equipo denominado Reactometro para realizar tamizaje auditivo a los neonatos y otros sectores o población particular que requieran servicio en la Clínica Comfamiliar	SI	NO
Contrato de arrendamiento de elementos publicitarios	Arrendamiento de elementos publicitarios con el fin de realizar exhibición de pauta publicitaria: sistema de transporte masivo Megabús.	SI	NO
Contrato de arrendamiento de bienes	Arrendamiento de IBM Power System S914, IBM 7014-T42, Storwize V5030F Control, IBM System Networking SAN24B-5	SI	NO
Contrato de arrendamiento de espacio publicitario	Arrendamiento del espacio publicitario en la vía Santa Rosa de Cabal -Dosquebradas en el sector de Boquerón.	SI	NO
Contrato de alquiler de equipos para succión e impulsión y purificación de aire	Alquiler de un sistema para producción de aire medicinal in situ por comprensión, un sistema de Vacío Médico-Quirúrgico y un Central Simplex de aire para soplado y esterilización CSAS-25	SI	NO
Contrato de arrendamiento de espacio publicitario	Arrendamiento de espacio publicitario de valla ubicada en la calle 17 No 14-11-sector de la gobernación, pasavías ubicado en la Avenida Circunvalar Calle 3 Clínica Comfamiliar-lado A, pasavías ubicada en la Avenida Juan B Gutiérrez No 15-14 - lado A, valla ubicada en la vía al Pollo-la Escombrera y valla ubicada en la Vereda Huerta KM 4 -Contiguo al Motel el Patio.	SI	NO
Contrato de arrendamiento de frecuencia punto a punto	Alquiler de frecuencia en VHF punto a punto para los servicios de los radios del Parque Consotá, y la frecuencia de punto a punto licenciada para los radios de la Clínica de Comfamiliar Risaralda y otras sedes ubicadas dentro del área metropolitana de Pereira.	SI	NO
Contrato de concesión de espacios (Área comunes)	Concesión para utilizar el espacio del área interna: una zona común denominada AC 5 de 4 MT ancho , 3 MT de largo ubicada entre el local 32 y el local 9 del Centro Comercial el Progreso del municipio de Dosquebradas.	SI	NO
Contrato de arrendamiento de bienes muebles para los diferentes eventos culturales	Arrendamiento los elementos necesarios mobiliario y montaje de grandes estructuras para las actividades y eventos institucionales de acuerdo al cronograma de eventos anual.	SI	NO

7.7.3 ARRENDAMIENTO OPERATIVO EN CALIDAD DE ARRENDADORES

Corresponde a contratos de arrendamiento operativo en donde los más significativos están relacionados con inmuebles, los cuales suelen tener una duración de uno a diez años con opción de prórroga.

	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017
Construcción y edificaciones	443.705	317.652
Maquinaria y equipo	20.326	62.210
Equipo médico-científico	420	
Total	\$ 464.451	\$ 379.862

Los contratos más significativos son los siguientes

Contrato	Objeto	Prorrogado de común acuerdo por las partes	Opción de compra
Contrato de arrendamiento local cajero automático	Arrendamiento de espacio requerido para la instalación de un cajero automático ubicado en la sede Circunvalar No 3-01 de Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de arrendamiento	Arrendamiento de inmueble ubicado en la Carrera 5 Numero 21-30 y 21-38 de la Ciudad de Pereira.	SI	NO

7.7.4 CONTRATOS DE CONCESIÓN DE ESPACIO

Comfamiliar Risaralda para cumplir con su cometido social y prestación de servicios, requiere el apoyo, alianza o contratación de otros actores, de acuerdo a esto se celebran contratos de concesión de espacio físico para que las demás entidades puedan prestar sus servicios dentro de las instalaciones de la Caja.

	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017
Ingresos por concesión	\$ 1.946.765	\$ 2.086.061

Los contratos de concesión de espacio más significativos son los siguientes:

Contrato	Objeto	Prorrogado de común acuerdo por las partes	Opción de compra
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio para la prestación de los servicios de consulta subespecializada, unidad de laparoscopia ginecológica avanzada, dolor pélvico y cirugía laparoscópica, histeroscopias de consultorio e histeroscopias operatorias, dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda.	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio físico para la prestación de servicios de cardiología pediátrica no invasiva dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda.	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de un espacio físico para la prestación de los servicios de cafetería abierta a los estudiantes del Instituto Comfamiliar Risaralda y al público en general, dentro de las instalaciones de la sede del centro de Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio físico para la prestación de los servicios de consulta de ginecología, endocrinología ginecológica e infertilidad y reproducción humana, dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio para la prestación de servicios de cardiología no invasiva dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda.	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio físico para la prestación de estudios de Neurofisiología Clínica, Electroencefalografía , Video Telemetría, Polisomnografía, conformación de clínicas de Epilepsia, Sueño, enfermedades Neurodegenerativas, Cefaleas y actividades de capacitación al personal médico y paramédico de la Clínica Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacios físicos ubicados en las diferentes sedes de Comfamiliar Risaralda, para la instalación de varias máquinas dispensadoras de alimentos y bebidas.	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de un espacio para la prestación de los servicios de perinatología y funcionamiento de la Unidad de Medición Materno-Fetal dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de un espacio físico dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda el cual será utilizado para la prestación de servicios de Imagenología.	SI	NO

Contrato	Objeto	Prorrogado de común acuerdo por las partes	Opción de compra
Contrato de concesión de espacio	Concesión de un espacio físico dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda, el cual será utilizado para la prestación de servicios de Rehabilitación Cardiopulmonar, consulta de Fisiatría y procedimientos derivados de esta.	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio para la prestación de los servicios de consultas especializadas, prueba de función pulmonar y laboratorio pulmonar y procedimientos realizados en los quirófanos de la Clínica Comfamiliar Risaralda en servicios de broncoscopia intervencionista, procedimientos diagnósticos cirugía pulmonar y mediastinal, manejo quirúrgico de enfermedades pleurales, manejo quirúrgico de lesiones traqueales, paquetes de neumología, servicios que ofrece el concesionario dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda.	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de espacio para la prestación de los servicios de UCI pediátrica, dentro de las instalaciones de la Clínica Comfamiliar Risaralda.	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de un espacio físico para la prestación de los servicios de droguería abierta a los funcionarios de la institución y al público en general, dentro de las instalaciones de la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar Risaralda	SI	NO
Contrato de concesión de espacio	Concesión de un espacio físico para la prestación de los servicios de cafetería abierta a los estudiantes del Instituto Comfamiliar Risaralda y al público en general, dentro de las instalaciones de la sede del centro de Comfamiliar Risaralda	SI	NO

7.8 PASIVOS FINANCIEROS

Detalle de los saldos:

	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017
Banco Bilbao Bizcaya Argentari	1.791.667	2.111.111
Bancolombia s.a.	1.000.000	1.000.000
*** Banco de Occidente	409.848	369.229
Banco Agrario Pereira	222.222	777.769
Microcredito Bancoldex corto plazo	147.209	253.164
Redescuento Findeter corto plazo	97.260	163.363
Itaú Corpbanca Colombia S.A.		1.333.333
Total préstamos tomados corto plazo	\$ 3.668.206	\$ 6.007.969

Banco Bilbao Bizcaya Argentari	9.999.999	11.041.667
Bancolombia s.a.	2.982.965	3.982.965
*** Banco de Occidente	2.019.845	2.434.886
Banco Agrario Pereira	999.992	3.722.182
Microcredito Bancoldex largo plazo	86.521	31.979
Redescuento Findeter largo plazo	269.089	343.039
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	4.741.266	1.277.654
Total préstamos tomados largo plazo	\$ 21.099.677	\$ 22.834.372
Intereses	\$ 205.538	\$ 220.353

*** Préstamo tomado por Arrendamiento Financiero, ver detalle en Nota 7.7.1

Información adicional de los préstamos tomados:

BANCO	No. OBLIGACIÓN	TASAS Y CONDICIONES
ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	60130005-00	7 Años y 2 años de gracia a Capital (Trimestral)
BANCOLOMBIA	1150084142	10 Años y 1 año de gracia a Capital (Trimestral)
BANCO AGRARIO	725057030146442	10 Años y 1 año de gracia a Capital (Semestral)
BANCO BBVA	803-9600000751	5 Años y 1 año de gracia a Capital (Mensual)
BANCO BBVA	9600000827	9 Años y 1 año de gracia a Capital (Trimestral)

7.9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Saldo Corriente al 31 de Diciembre de 2018	Saldo Corriente al 31 de Diciembre de 2017	Variación absoluta	Variación relativa	
Subsidios por pagar	12.038.507	10.666.896	1.371.611	12,9%	(a)
Proveedores sector salud	10.811.671	14.422.756	(3.611.085)	-25,0%	(b)
Superintendencia del sub. familiar	1.250.530	1.152.795	97.735	8,48%	(c)
Otros proveedores	5.949.891	6.809.723	(859.832)	-12,6%	(d)
Impuestos	431.058	460.620	(29.562)	-6,4%	(e)
Aportes de nómina	1.218.529	1.209.872	8.657	0,7%	(f)
Acreedores varios	9.277.151	12.696.949	(3.419.798)	-26,93%	(g)
	\$ 40.977.337	\$ 47.419.611	\$ (6.442.274)	-13,6%	

(A) SUBSIDIOS POR PAGAR

Girados no entregados

El Subsidio es una prestación social que se paga en dinero, especie y servicios, es para todos los empleados que tengan un ingreso de hasta cuatro (4) salarios mínimos legales vigentes y que además tengan a cargo personas menores de 18 años o mayores de 60 años siempre y cuando no reciban renta, salario o pensión alguna, así mismo, hijos, hermanos huérfanos y padres del trabajador en cualquier edad, que presenten discapacidad que le impidan laborar.

De acuerdo con la Resolución número 0050 del 30 de enero de 2018, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, en su artículo décimo, fija la cuota monetaria mensual por Departamento por \$ 31.887 para los afiliados a la Caja de Compensación Familiar de Risaralda, la cual no se hace efectiva hasta que quede en firme el acto administrativo aplicando así la retroactividad del subsidio.

Subsidios por pagar se encuentra conformado por el valor abonado a las Tarjetas de los afiliados, pendientes de ser reclamados en los almacenes con que la Caja de Compensación tiene establecidos convenios con el fin de hacer uso de este recurso.

Este rubro representa a 31 de diciembre de 2018 el valor que la Caja de Compensación debe pagar en dinero como subsidio familiar a los trabajadores que, de conformidad con el Artículo 3° de la Ley 789 de 2002, se consideran como beneficiarios. Es cancelada en función de cada una de las personas a cargo las cuales tienen derecho a percibirla, para el año 2017 presentaba un saldo de \$ 7.968.685 y para el año 2018 un saldo de \$ 8.549.820, esto se debe al aumento de las empresas afiliadas con respecto al año anterior, para el cierre del año 2017 se registra un total de 16.009 empresas afiliadas y para el año 2018 un total de 18.492.

Ajuste para transferencias

Este rubro comprende el porcentaje no superado obligatorio del 55%, después de pagar las cuotas monetarias correspondientes tal como lo cita el Decreto 1769 de 2003, Art. 5, que a diciembre 31 de 2017 presentaba un saldo de \$2.698.210 y para el año 2018 un saldo de \$3.488.687, dado al aumento significativo de los aportes de empresas afiliadas del 4%.

(B) PROVEEDORES SECTOR SALUD

Este valor está representado por las obligaciones adquiridas en el sector de la salud con los proveedores que abastecen la entidad con bienes y/o servicios para el desarrollo de dichas actividades, a continuación se presenta detalle por tipo de proveedor con su respectiva edad con corte a diciembre 31 de 2018.

Tipo de Proveedor	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 180 días
Cuentas por pagar IPS	658.651	-	-	-
Particulares personas naturales	1.202.311	-	380	1.676
Particulares personas jurídicas	1.051.227	-	-	-
Proveedores de medicamentos	3.013.547	-	-	179
Otros proveedores	4.883.133	567	-	-
	\$ 10.808.869	\$ 567	\$ 380	\$ 1.855

Las obligaciones con edad mayor a 180 días corresponde a cheques anulados por vigencia los cuales no han sido cobrados y por política de la empresa deben estar allí por tres años antes de ser castigados y reconocidos como ingresos no operacionales, los demás son obligaciones a corto plazo por no ser superiores a 360 días dado que las negociaciones con los proveedores no superan los 180 días.

Para el año 2017 este concepto presentaba un saldo de \$ 14.422.756, para el año 2018 su saldo fue de \$ 10.811.671, una disminución de 25,03% dado a la aplicación de la Ley 1929 del 27 de julio de 2018, por medio de la cual habilitan a las cajas de compensación familiar para utilizar parte de los recursos destinados al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec) para el saneamiento de pasivos en salud.

(C) SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

El artículo 19 de la Ley 25 de 1981 dispone que las entidades sometidas a la vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar, están obligados a proveer mediante contribución anual los fondos necesarios para los gastos que ocasione el sostenimiento de la superintendencia. El Superintendente fijará por anualidades tal contribución como un porcentaje de los aportes totales pagados por los empleadores a las entidades sometidas a vigilancia, según los balances de su último ejercicio. La contribución que se imponga a cada entidad no podrá ser superior al uno por ciento (1%) del respectivo total de aportes a que el inciso anterior se refiere.

Para el año 2018 corresponde a \$ 1.250.530 con un incremento del 8.48% con respecto al año anterior, debido al incremento del recaudo de aportes parafiscales.

(D) OTROS PROVEEDORES

Este valor está representado por las obligaciones adquiridas en el área administrativa y de servicios con los proveedores que abastecen la entidad con bienes y/o servicios para el desarrollo de dichas actividades, a continuación se presenta detalle por tipo de proveedor con su respectiva edad con corte a diciembre 31 de 2018.

Tipo de Proveedor	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 180 días
Particulares personas naturales	1.259.332	12.586	8.196	13.677
Particulares personas jurídicas	4.565.544	70.678	18.415	1.463
	\$ 5.824.876	\$ 83.264	\$ 26.611	\$ 15.140

Para el año 2017 presentaba un saldo de \$ 6.809.724, para el año 2018 un saldo de \$5.949.891, una disminución del 12.62% con respecto al año anterior dado a las negociaciones realizadas con los proveedores, representa menor flujo de caja con respecto al año anterior dado al cumplimiento de las obligaciones en menor tiempo.

Las obligaciones con edad mayor a 180 días corresponden a cheques anulados por vigencia los cuales no han sido cobrados y por política de la Empresa deben estar allí por tres años antes de darle de baja al instrumento financiero por prescripción, dándole de baja al pasivo y reconociendo este como un ingreso, los demás son obligaciones a corto plazo por no ser superiores a 360 días dado que las negociaciones con los proveedores no superan los 180 días.

(E) IMPUESTOS

El saldo de impuestos al 31 de diciembre de 2017 y 2018 comprende:

	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Retención en la fuente a título Renta	365.795	394.227
Retención en la fuente a título de IVA	-	353
Impuestos municipales	65.263	66.040
	\$ 431.058	\$ 460.620

Valor correspondiente a cobros anticipados realizados por la Caja de Compensación a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo, la tarifa aplicable para la retención en la fuente a título de renta varía según el concepto como, compra, servicios, arrendamientos, honorarios, comisiones, entre otros.

Se establece que no se tiene base gravable para aplicar esta retención, dado que se pueden realizar varios pagos durante el mes, los cuales pueden superar los topes establecidos por la administración de impuestos.

Este rubro tiene una disminución de 7.21% con respecto al año anterior dado a que los pagos causados a los proveedores sujetos a retención en la fuente a título de renta pasaron de \$ 9.117.077 (año 2017) a \$ 7.038.751 (año 2018), una disminución del 22.79 % siendo el concepto más representativo compras en general.

Respecto a la retención en la fuente a título de IVA causado en el año 2017 este valor corresponde a un abono en cuenta realizado por concepto de pagos al exterior, el cual da efecto de retener el 100% del IVA causado.

El impuesto de industria y comercio es el impuesto que adeudamos al municipio por las actividades de servicios que presta la Caja de Compensación que se encuentran gravadas según el acuerdo municipal.

(F) APORTES DE NÓMINA

Estos valores tienen relación con la remuneración causada pagada a los empleados que presten sus servicios los cuales son permitidos por Ley al 31 de diciembre de 2018 presenta los siguientes saldos:

Detalle	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Aportes a EPS	390.374
Aportes a ARL	48.682
Aportes a fondos de pensiones	507.058
Aportes ICBF, SENA Y Cajas de Compensación	272.332
Otros	83
	\$ 1.218.529

Los aportes a EPS, Fondo de pensiones y ARL constituyen los aportes a la seguridad social dichos valores son calculados conforme a los siguientes porcentajes que debe pagar tanto el trabajador como el empleador:

EPS: A la Caja de Compensación le corresponde un aporte sobre cada empleado del 8.5% y al trabajador le corresponde pagar el 4% sobre el ingreso base de cotización.

PENSIÓN: A la Caja de Compensación le corresponde un aporte sobre cada empleado del 12% y al trabajador le corresponde pagar el 4% sobre el ingreso base de cotización.

ARL: Los aportes a riesgos laborales en su totalidad los debe asumir la Entidad, la tarifa se asigna según el nivel de riesgo asociado a la actividad de cada empleado.

Los conceptos relacionados anteriormente deben ser apropiados en cada nómina y posteriormente ser consignado en cada una de las entidades a la que se encuentren afiliados cada uno de los trabajadores.

(G) ACREEDORES VARIOS

Comprende los valores adeudados por la Empresa por conceptos diferentes a los especificados anteriormente.

Existe una disminución significativa con respecto al año 2017 de \$ 3.419.798 dado que la empresa adoptó modelo Factoring como alternativa para la financiación de la cartera del área de la salud con el fin de lograr liquidez en un corto y mediano plazo, consiste en que la empresa realiza cesión de derecho del cobro de una deuda a una entidad financiera, traspasa el servicio de cobranza de las cuentas respetando así las fechas de vencimiento pactadas con cada uno de los proveedores, disminuye en un 26.93 % con respecto al año anterior dado al saneamiento de pasivos que nos brindó la Ley 1929 de 2018.

7.10 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR

Los saldos por beneficios a los empleados por pagar a diciembre 31 de 2018 comprenden:

	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Beneficios de corto plazo	Otros beneficios de largo plazo	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Beneficios de corto plazo	Otros beneficios de largo plazo
Salarios	\$ -	-		\$ 7.154	7.154	
Cesantías	\$ 2.720.411	2.720.411		\$ 2.621.512	2.621.512	
Intereses cesantías	\$ 317.450	317.450		\$ 307.580	307.580	
Vacaciones	\$ 1.363.592	1.363.592		\$ 1.178.524	1.178.524	
Primas extralegales	\$ 350.777	350.777		\$ 342.440	342.440	
Prima de antigüedad	\$ 315.166		315.166	\$ 311.741		311.741
	\$ 5.067.396	\$ 4.752.230	\$ 315.166	\$ 4.768.951	\$ 4.457.210	\$ 311.741

Se estima pagar por prima de antigüedad en el año 2019 \$196.000

El valor presente de la prima de antigüedad se estima en \$290.013

Para la administración de la nómina, se utiliza una herramienta desarrollada internamente, la cual permite administrar hojas de vida, seguimiento y gestión de competencias, ausentismos, liquidación de la nómina, provisiones, interfaz contable, pago de seguridad social, evaluaciones de desempeño de los empleados.

El personal clave de la gerencia comprende a las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de Comfamiliar. (Párrafo 33.6). La Gerencia compuesta por Director y Subdirectores, tiene una participación del 2.23%, del total de los salarios que paga la entidad a sus empleados.

7.11 OTROS PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Información adicional de provisiones:

	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Provisión por procesos legales	8.667.111	4.609.012
Para obligaciones fiscales	40.702	80.000
Total	\$ 8.707.813	\$ 4.689.012

La provisión por procesos legales corresponde a demandas legales en contra de Comfamiliar Risaralda, el incremento en ésta se debe a la modulación del estado actual de los procesos jurídicos.

La provisión para obligaciones fiscales corresponde al Impuesto de Renta y Complementarios a cargo de la entidad, por concepto de actividades gravadas. Para el año gravable 2017, la entidad pagó por este impuesto un valor de \$ 39.298.

Información adicional de contingencias:

Efecto financiero activos contingentes:

Activos contingentes	Valores a cobrar a las aseguradoras	Convenios de aportes	Aportes en mora	Cartera castigada
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 80	\$ 62.572	\$ 63.822	\$ 299.762
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 27.721	\$ 97.814	\$ 42.785	\$ 309.980

Efecto financiero pasivos contingentes:

Pasivos contingentes	Demandas en contra	Cheques anulados por vigencia	En comodato
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 11.709.396	\$ 39.605	\$ 7.710.788
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 13.743.356	\$ 39.605	\$ 7.665.236

7.12 OTROS CONCEPTOS DE PASIVO

Información adicional impuestos corrientes y contribuciones

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Impuesto sobre las ventas por pagar	145.038	163.684
De industria y comercio	291.366	297.486
De turismo	1.688	1.592
Cuotas de fomento	12	26
Otros impuestos	71.403	
	\$ 509.507	\$ 462.788

Todos los impuestos registrados en esta cuenta se cancelan de acuerdo al calendario tributario regido por los entes externos.

El concepto otros impuestos comprende el impuesto al consumo, cuyo saldo a diciembre 31 de 2017 ascendía a \$ 72.332.

Información ingresos diferidos y otros pasivos

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Ingresos recibidos por anticipado	2.929.520	1.462.025
Depósitos recibidos	1.106.455	782.584
Ingresos recibidos para terceros	3.075.603	2.760.418
	\$ 7.111.578	\$ 5.005.027

La Entidad reconoce ingresos recibidos por anticipado por concepto de recaudos anticipados de aportes, rendimientos financieros, matrículas y pensiones de los programas educativos ofrecidos, reservas turísticas, entre otros.

Los depósitos recibidos corresponden a consignaciones por legalizar y, los ingresos recibidos para terceros, corresponden a concesionarios para la prestación de servicios integrales de salud.

Información de fondos con destinación específica y otros pasivos

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Excedentes del 55% no transferidos	2.000.000	
Fondo subsidio familiar de vivienda	(68.068)	413.541
Fondo de Educación Ley 115/93	51.020	32.449
Foniñez	379.991	109.629
**Fondos y/o convenios de Cooperación	1.274.808	2.115.389
Asign. Cuentas por pagar Fosfec	261.102	1.812.713
Recursos microcréditos	33.568	986.596
Recursos 40.000 primeros empleos	213.089,0	314.207
Asign. y otros recursos por pagar	13.318.291	12.125.462
Recursos por pagar Fosyga	12.503	2.462
Recursos por pagar Foniñez	81.000	53.111
Asign. Y cuentas por pagar Fosfec	4.581.351	4.502.969
Recursos por pagar 40.000 primeros empleos	528.440	2.262.775
Estado Joven	68.848	331.972
Recursos Ley 1929 de 2018	599.977	
Diversos	668.425	1.036.008
	\$ 24.004.345	\$ 26.099.283

La cuenta de diversos hace parte de la ejecución del programa "PAD" de atención a la población infantil con discapacidad; a través de dicho programa participan de actividades artísticas y musicales, reciben mensualmente un kit nutricional, auxilio educativo y de transporte y en aras de brindar integralidad en la atención, se realiza seguimiento psicológico, pedagógico y familiar.

Los programas de Estado Joven y 40 Mil Primeros Empleos han tenido alto impacto social y económico en las empresas de la región, cuya iniciativa es ayudar no solo a los jóvenes que comienzan su etapa laboral sino también a realizar su aporte para ayudar a disminuir la problemática de desempleo que enfrenta la región.

**** Fondos y/o convenios de cooperación. Convenios celebrados durante el 2018 y finales del 2017:**

CONVENIO	OBJETIVO CONVENIO
CONVENIO CDI'S 2922	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la operación de los centros de desarrollo infantil.
GOBERNACIÓN 0774	Ejecutar el plan departamental de lectura y bibliotecas
CONVENIO 288 PREESCOLAR INTEGRAL	Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar el servicio de adecuación inicial en el marco de la atención integral de los niños y niñas matriculados en el nivel preescolar, de acuerdo con lo dispuesto en los lineamientos y manuales operativos del servicio Preescolar Integral, en el marco de la política estatal De Cero a Siempre.
CONVENIO SENA 04	Realizar acciones de formación aunando esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral en el marco del programa ampliación de cobertura, con el fin de formar a un mayor número de colombianos.

7.13 PATRIMONIO

	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Obras y programas de beneficio social	164.633.978	134.843.942
Resultados del ejercicio	26.683.356	25.938.052
Efectos por convergencia a las NIIF**	93.285.101	93.285.101
Otras participaciones en el Patrimonio: Superávit	8.102.993	8.042.272
Otras Reservas*	959.300	942.206
Total	\$ 293.664.728	\$ 263.051.573

El patrimonio se constituye principalmente con los remanentes obtenidos en los ejercicios contables, las reservas, los activos adquiridos con recursos de los fondos de ley y los efectos por la convergencia a NIIF.

Los remanentes de la Caja, una vez apropiadas las reservas que exige la Ley, se capitalizan en su totalidad con el fin de ser invertidos en Obras y Programas de Beneficio Social, de acuerdo con las prioridades que fijen las leyes que regulen las cajas de compensación familiar, se da aplicación a la Ley 1929 de 2018

** Este rubro contiene los ajustes producto de la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

* Otras reservas: La reserva legal se constituye de conformidad con lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 21 de 1982.

7.14 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa	
En salud	135.388.721	130.647.973	4.740.748	3,6%	a
En aportes de empresas afiliadas	125.775.262	115.228.774	10.546.488	9,2%	b
En servicios sociales	25.444.849	25.187.488	257.361	1,0%	c
Total	\$ 286.608.832	\$ 271.064.235	\$ 15.544.597	5,7%	

a. Ingresos procedentes de la prestación de servicios en salud, por área funcional:

Concepto	Saldo a Diciembre 31 de 2018	Saldo a Diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa
Hospitalización e internación	41.237.656	41.172.233	65.423	0,2%
Quirófanos	26.861.775	29.658.661	(2.796.886)	-9,4%
Consulta externa	32.795.335	28.875.531	3.919.804	13,6%
Apoyo diagnóstico	28.207.679	22.518.844	5.688.835	25,3%
Urgencias	11.177.749	11.136.159	41.590	0,4%
Educación en salud	5.100	82.969	(77.869)	-93,9%
Investigación en salud	319.010	33.537	285.473	851,2%
Devoluciones, rebajas y descuentos	(5.215.583)	(2.829.961)	(2.385.622)	84,3%
Total	\$ 135.388.721	\$ 130.647.973	\$ 4.740.748	3,6%

Las negociaciones por capitación con la E.P.S Servicio Occidental de Salud finalizó el 10 de octubre de 2017, a partir del 11 de octubre se hace nueva negociación bajo el esquema de Presupuesto Global Proyectivo (PGP), el cual se basa en la atención por servicios.

b. Ingresos procedentes de aportes de empresas afiliadas:

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa
De empresas afiliadas	124.943.142	115.195.566	9.747.576	8,5%
De independientes	20.094	17.407	2.687	15,4%
De pensionados y desempleados	20.723	15.801	4.922	31,2%
Independientes y voluntarios	8.486		8.486	100,0%
Intereses por mora	303.322		303.322	100,0%
Rendimientos recursos parafiscales	479.495		479.495	100,0%
Total	\$ 125.775.262	\$ 115.228.774	\$ 10.546.488	9,2%

A partir de enero del año 2018, empezó a regir la Circular 20 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar la cual definió el tratamiento para los rendimientos generados por conceptos en las cuentas bancarias correspondientes al 4%.

c. Ingresos procedentes de la prestación de servicios sociales, por área funcional:

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa
Educación formal	583.278	529.921	53.357	10,1%
Educación para el trabajo y desarrollo humano	5.314.213	6.518.523	(1.204.310)	-18,5%
Biblioteca	2.926	3.367	(441)	-13,1%
Recreación, Deporte y Turismo	12.968.465	12.487.581	480.884	3,9%
Cultura	52.175	47.950	4.225	8,8%
Vivienda	4.141	1.082.609	(1.078.468)	-99,6%
Crédito social	6.459.539	4.428.231	2.031.308	45,9%
Programas y/o convenios especiales	60.112	89.306	(29.194)	-32,7%
Total	\$ 25.444.849	\$ 25.187.488	\$ 257.361	1,0%

En vivienda disminuyeron sus ingresos en un 99.62% ya que no se desarrollaron programas en convenio con FONVIVIENDA a través de la unión temporal, por tanto no se percibieron los ingresos proyectados.

7.15 COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa	Participación
En salud	\$ 94.876.358	\$ 96.514.070	\$(1.637.712,00)	-1,7%	60,7%
En aportes de empresas afiliadas	\$ 48.954.019	\$ 44.874.858	\$ 4.079.161,00	9,1%	31,3%
En servicios sociales	\$ 12.575.636	\$ 11.862.099	\$ 713.537,00	6,0%	8,0%
Total costos	\$ 156.406.013	\$ 153.251.026	\$ 3.154.987	2,1%	100,0%

Los costos por prestación de servicios de salud, por área funcional son los siguientes:

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa	Participación
Hospitalización e Internación	\$ 27.247.988	\$ 28.799.520	\$(1.551.532)	-5,4%	28,7%
Quirófanos	\$ 20.942.506	\$ 24.153.525	\$(3.211.019)	-13,3%	22,1%
Consulta Externa	\$ 21.959.349	\$ 19.038.646	\$ 2.920.703	15,3%	23,1%
Apoyo Diagnóstico	\$ 15.036.994	\$ 14.405.509	\$ 631.485	4,4%	15,8%
Urgencias	\$ 9.292.031	\$ 9.852.357	\$(560.326)	-5,7%	9,8%
Otras act. relacionadas con salud	\$ 313.283	\$ 224.345	\$ 88.938	39,6%	0,3%
Educación en Salud	\$ 33.780	\$ 40.168	\$(6.388)	-15,9%	0,0%
Investigación en Salud	\$ 50.427	\$ -	\$ 50.427	100,0%	0,1%
Total costos salud	\$ 94.876.358	\$ 96.514.070	\$(1.637.712)	-1,7%	100,0%

Los costos en salud reflejan el valor de los costos incurridos en la prestación de servicios, como el costo de los insumos, mano de obra y costos indirectos.

Los costos en aportes de empresas afiliadas son los siguientes:

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa	Participación
Subsidio ordinario	\$ 38.958.334	\$ 36.380.701	\$ 2.577.633	7,1%	79,6%
Subsidio por transferencias ley 789/02	\$ 3.488.688	\$ 2.645.914	\$ 842.774	31,9%	7,1%
Valor personas a cargo mayores de 18 años para Fonede	\$ 1.395.851	\$ 1.286.258	\$ 109.593	8,5%	2,9%
Subsidio sector agropecuario 15%	\$ 1.330.290	\$ 1.313.596	\$ 16.694	1,3%	2,7%
Total subsidio en dinero	\$ 45.173.163	\$ 41.626.469	\$ 3.546.694	8,5%	92,3%
Subsidio para educación	\$ 2.175.442	\$ 1.935.360	\$ 240.082	12,4%	4,4%
Subsidio en turismo Social	\$ 811.776	\$ 499.457	\$ 312.319	62,5%	1,7%
Subsidio para salud	\$ 485.338	\$ 614.079	\$ (128.741)	-21,0%	1,0%
Subsidio para alimentos	\$ 210.358	\$ 71.863	\$ 138.495	192,7%	0,4%
Recuperación nutricional	\$ 94.739	\$ 123.301	\$ (28.562)	-23,2%	0,2%
Subsidio en deportes	\$ 1.691	\$ -	\$ 1.691	100,0%	0,0%
Subsidio en recreación	\$ 1.512	\$ -	\$ 1.512	100,0%	0,0%
Subsidio transporte	\$ -	\$ 4.329	\$ (4.329)		0,0%
Total subsidio en especie	\$ 3.780.856	\$ 3.248.389	\$ 532.467	16,4%	7,7%
Total costos subsidio	\$ 48.954.019	\$ 44.874.858	\$ 4.079.161	9,1%	100,0%

Los costos en subsidio en dinero: se destinan para el pago del subsidio familiar en dinero, en cumplimiento a la Ley 21/82 artículo 43 y Ley 789/2002.

Los costos subsidio en especie: durante la presente vigencia se ejecutaron 3.780.8 millones, los cuales fueron invertidos en educación, turismo, salud, alimentos, recuperación nutricional, deportes y recreación.

Los costos por prestación de servicios sociales, por área funcional son los siguientes:

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa	Participación
Recreación, Deportes y Turismo	\$ 6.213.496	\$ 6.346.390	\$ (132.894)	-2,1%	49,4%
Educación para el trabajo y desarrollo humano	\$ 2.617.609	\$ 2.334.100	\$ 283.509	12,1%	20,8%
Educación formal	\$ 1.717.501	\$ 1.560.485	\$ 157.016	10,1%	13,7%
Biblioteca	\$ 925.156	\$ 872.080	\$ 53.076	6,1%	7,4%
Crédito social	\$ 921.726	\$ 588.454	\$ 333.272	56,6%	7,3%
Cultura	\$ 130.579	\$ 117.582	\$ 12.997	11,1%	1,0%
Programas y/o convenios	\$ 49.569	\$ 43.008	\$ 6.561	15,3%	0,4%
Total costos servicios sociales	\$ 12.575.636	\$ 11.862.099	\$ 713.537	6,0%	100,0%

Los costos de los servicios sociales: reflejan el valor de los costos incurridos en la venta y prestación de servicios en educación en los niveles de primaria y secundaria, servicios prestados por concepto de los programas ofrecidos para la formación laboral, académica e informal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1064 de 2006 y sus decretos reglamentarios, costos incurridos en la venta y prestación de servicios por concepto de servicios de bibliotecas, teatros y auditorios, museos, igualmente en la prestación de servicios suministrados a través de los centros recreativos, vacacionales y hoteles, así como los costos generados en los programas de servicios de crédito sociales en sus diferentes líneas tales como libre inversión, vivienda, educación, consumo, salud y otros.

7.16 OTROS INGRESOS

	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Variación absoluta	Variación relativa
Comisiones	1.946.765	2.086.061	(139.296)	-6,7%
Diversos	2.194.309	1.577.335	616.974	39,1%
Recuperaciones	1.775.201	1.537.786	237.415	15,4%
Arrendamientos	464.451	379.862	84.590	22,3%
Subsidios no cobrados	276.784	262.727	14.057	5,4%
Utilidad en vta de p.p.y equ	14.889	251.416	(236.527)	-94,1%
Devoluciones en otras venta	(9.116)	(3.964)	(5.152)	130,0%
Dividendos y participaciones	18.518	-	18.518	
Total	\$ 6.681.801	\$ 6.091.223	\$ 590.578	9,7%

Comisiones. Corresponde a los ingresos no operacionales que la Caja obtiene a título de comisiones originadas en conceptos tales como contratos por concesión de espacios, la información adicional del saldo se encuentra en las revelaciones de arrendamientos.

Diversos. Son aquellos ingresos recibidos y/o causados por conceptos como: aprovechamientos, bonificaciones, excedente, sobrantes de caja, entre otros; la diferencia presentada en esta cuenta comprende en un 95% en aprovechamientos y un 5 % en bonificaciones.

Recuperaciones. Son ingresos extraordinarios originados en la recuperación de costos o gastos en el presente ejercicio y los reintegros de los mismos, recuperaciones de ejercicios anteriores que han quedado sin efecto por haber desaparecido o disminuido las causas que las originaron o por ser excesivas o indebidas.

Arrendamientos. Son ingresos obtenidos por arrendamientos de las propiedades, planta y equipo a terceros y que no corresponden al desarrollo de la actividad principal, la información adicional del saldo se encuentra en las revelaciones de arrendamientos.

Utilidad en venta de propiedad planta y equipo. Corresponde al ingreso originado en la venta de las propiedades, planta y equipo.

7.17 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa	Participación
En apropiación sobre aportes	\$ 36.510.655	\$ 33.701.233	\$ 2.809.422	8,3%	35,0%
En salud	\$ 32.132.732	\$ 29.267.349	\$ 2.865.383	9,8%	30,8%
En servicios sociales	\$ 25.795.469	\$ 24.371.987	\$ 1.423.482	5,8%	24,7%
En administración	\$ 9.995.451	\$ 9.215.645	\$ 779.806	8,5%	9,6%
Total gastos	\$ 104.434.307	\$ 96.556.214	7.878.093	8,2%	100,0%

En apropiaciones sobre aportes

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa	Participación
Fosfec	12.806.672	11.807.545	999.127	8,46%	35,08%
Superintendencia del Subsidio Familiar	1.249.432	1.151.956	97.476	8,46%	3,42%
Régimen subsidiado en salud	6.247.157	5.759.778	487.379	8,46%	17,11%
Fovis Urbano	4.956.600	4.541.522	415.078	9,14%	13,58%
Fovis rural	41.126	66.301	(25.175)	-37,97%	0,11%
Atención Integral a la Niñez	3.748.294	3.455.867	292.427	8,46%	10,27%
Jornadas Escolares Complementarias	3.748.294	3.455.867	292.427	8,46%	10,27%
Educación	3.695.986	3.405.802	290.184	8,52%	10,12%
Reserva legal	17.094	56.595	(39.501)	-69,80%	0,05%
Total	\$ 36.510.655	\$ 33.701.233	\$ 2.809.422	8,3%	100,0%

En esta denominación, se reconoce el valor de los porcentajes por las transferencias y apropiaciones efectuadas con base en las normas legales para proferir recursos con destinación específica regulados por el Gobierno Nacional.

Fosfec: mediante la Ley 1636 de junio de 2013 "...se crea el Mecanismo de Protección al Cesante en Colombia", para lo cual la norma determinó la constitución del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo

y Protección al Cesante – Fosfec, el cual a su vez se financia con los recursos que pertenecían al Fondo de Subsidio al Empleo y Desempleo - Fonede

Régimen Subsidiado En Salud: de acuerdo con el artículo 217 de la Ley 100 de 1993 las cajas de compensación familiar, que obtengan un cociente inferior al 100% destinarán el 5% de los recaudos del subsidio familiar que administran, para financiar el régimen de subsidios en salud.

Fovis: apropiaciones para el fondo obligatorio de vivienda de interés social, el 12% de los aportes, con el cual se financia: el Fondo de Atención Integral a la Niñez Foniñez (6%), el componente del Fondo para compra de Vivienda de Interés Social Fovis (4%) y el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – Fosfec (2%).

Gastos de administración en salud:

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa	Participación
Sueldos y salarios	\$ 11.015.972	\$ 11.089.428	\$ (73.456)	-0,7%	34,3%
Deterioro	\$ 9.044.053	\$ 6.560.162	\$ 2.483.891	37,9%	28,1%
Servicios	\$ 3.952.594	\$ 3.794.230	\$ 158.364	4,2%	12,3%
Depreciaciones	\$ 2.608.351	\$ 2.569.906	\$ 38.445	1,5%	8,1%
Honorarios	\$ 1.429.350	\$ 989.816	\$ 439.534	44,4%	4,4%
Diversos	\$ 1.266.800	\$ 1.275.364	\$ (8.564)	-0,7%	3,9%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 946.084	\$ 863.810	\$ 82.274	9,5%	2,9%
Seguros	\$ 601.440	\$ 582.792	\$ 18.648	3,2%	1,9%
Impuestos	\$ 479.655	\$ 433.574	\$ 46.081	10,6%	1,5%
Arrendamientos	\$ 362.186	\$ 410.961	\$ (48.775)	-11,9%	1,1%
Adecuaciones e instalaciones	\$ 297.917	\$ 421.103	\$ (123.186)	-29,3%	0,9%
Amortizaciones	\$ 127.704	\$ 137.869	\$ (10.165)	-7,4%	0,4%
Gastos de viaje	\$ 63.771	\$ 64.911	\$ (1.140)	-1,8%	0,2%
Publicidad, propaganda y promoción	\$ 50.257	\$ 64.598	\$ (14.341)	-22,2%	0,2%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 22.496	\$ 21.157	\$ 1.339	6,3%	0,1%
Gastos legales	\$ 8.524	\$ 14.061	\$ (5.537)	-39,4%	0,0%
Traslados y transferencias	\$ (144.422)	\$ (26.393)	\$ (118.029)	447,2%	-0,4%
Total gastos salud	\$ 32.132.732	\$ 29.267.349	2.865.383	9,8%	100,0%

Gastos de administración en servicios sociales:

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa	Partici- pación
Sueldos y salarios	\$ 17.537.563	\$ 16.560.419	\$ 977.144	5,9%	68,0%
Servicios	\$ 4.120.431	\$ 3.752.382	\$ 368.049	9,8%	16,0%
Depreciaciones	\$ 2.193.304	\$ 1.810.849	\$ 382.455	21,1%	8,5%
Impuestos	\$ 1.835.997	\$ 1.784.604	\$ 51.393	2,9%	7,1%
Diversos	\$ 1.186.561	\$ 1.166.808	\$ 19.753	1,7%	4,6%
Publicidad, propaganda y promoción	\$ 954.951	\$ 985.011	\$ (30.060)	-3,1%	3,7%
Adecuaciones e instalaciones	\$ 846.153	\$ 835.061	\$ 11.092	1,3%	3,3%
Honorarios	\$ 749.976	\$ 778.969	\$ (28.993)	-3,7%	2,9%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 554.008	\$ 552.377	\$ 1.631	0,3%	2,1%
Arrendamientos	\$ 366.913	\$ 459.822	\$ (92.909)	-20,2%	1,4%
Seguros	\$ 358.563	\$ 358.370	\$ 193	0,1%	1,4%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 326.835	\$ 275.564	\$ 51.271	18,6%	1,3%
Amortizaciones	\$ 120.281	\$ 130.147	\$ (9.866)	-7,6%	0,5%
Gastos de viaje	\$ 112.230	\$ 75.146	\$ 37.084	49,3%	0,4%
Deterioro	\$ 90.649	\$ 188.549	\$ (97.900)	-51,9%	0,4%
Gastos legales	\$ 12.665	\$ 9.519	\$ 3.146	33,0%	0,0%
Traslados y transferencias	\$ (5.571.611)	\$ (5.351.610)	\$ (220.001)	4,1%	-21,6%
Total gastos servicios sociales	\$ 25.795.469	\$ 24.371.987	\$ 1.423.482	5,8%	100,0%

En gastos de administración:

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa	Participación
Sueldos y salarios	\$ 4.480.419	\$ 3.948.465	\$ 531.954	13,5%	44,8%
Servicios	\$ 1.922.239	\$ 1.581.480	\$ 340.759	21,5%	19,2%
Honorarios	\$ 808.847	\$ 846.068	\$ (37.221)	-4,4%	8,1%
Depreciaciones	\$ 519.728	\$ 470.645	\$ 49.083	10,4%	5,2%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 376.876	\$ 297.198	\$ 79.678	26,8%	3,8%
Gastos de viaje	\$ 350.798	\$ 328.601	\$ 22.197	6,8%	3,5%
Diversos	\$ 340.125	\$ 588.816	\$ (248.691)	-42,2%	3,4%
Impuestos	\$ 281.924	\$ 279.901	\$ 2.023	0,7%	2,8%
Traslados y transferencias	\$ 268.990	\$ 188.066	\$ 80.924	43,0%	2,7%
Amortizaciones	\$ 175.098	\$ 193.939	\$ (18.841)	-9,7%	1,8%
Publicidad, propaganda y promoción	\$ 156.466	\$ 167.870	\$ (11.404)	-6,8%	1,6%
Arrendamientos	\$ 153.671	\$ 160.153	\$ (6.482)	-4,0%	1,5%
Adecuaciones e instalaciones	\$ 71.978	\$ 79.356	\$ (7.378)	-9,3%	0,7%
Seguros	\$ 61.002	\$ 51.238	\$ 9.764	19,1%	0,6%
Gastos legales	\$ 13.838	\$ 9.870	\$ 3.968	40,2%	0,1%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 9.087	\$ 36.997	\$ (27.910)	-75,4%	0,1%
Deterioro	\$ 4.365	\$ (13.018)	\$ 17.383	-133,5%	0,0%
Total gastos en administración	\$ 9.995.451	\$ 9.215.645	\$ 779.806	8,5%	100,0%

7.18 OTROS GASTOS

	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa
Pérdida en Venta y Retiro de Propiedad Planta y Equipo	52.054	49.269	2.786	6%
Gastos Extraordinarios	2.171	3.802	(1.631)	-43%
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	
Gastos Diversos	4.674.958	567.639	4.107.319	724%
Traslados y Transferencias	(2.661)	(1.665)	(996)	60%
Impuesto de Renta y Complementarios	-	80.000	(80.000)	
Total	\$ 4.726.523	\$ 699.044	\$ 4.107.479	576%

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la empresa que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas de, gastos operacionales de administración y servicios y gastos de apropiaciones de Ley y transferencias.

Dentro de los valores más representativos de este rubro se encuentra en los gastos diversos,

la provisión para contingencias, la cual según el estado de los procesos judiciales, y según estudio técnico realizado por los asesores jurídicos, se realiza dicha provisión.

7.19 INGRESOS FINANCIEROS

	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Variación absoluta	Variación relativa
Intereses	1.322.137	2.580.615	(1.258.478)	-48,8%
Reajuste monetario UVR	5.159	8.819	(3.660)	-41,5%
Diferencia en cambio	938	361	577	159,8%
Total	\$ 1.328.234	\$ 2.589.795	\$ (1.261.561)	-48,7%

La variación más significativa en los ingresos financieros, está contenida en el rubro de Intereses, a partir de enero del año 2018, empezó a regir la Circular 20 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar la cual definió el tratamiento para los rendimientos generados por conceptos en las cuentas bancarias correspondientes al 4%.

7.20 GASTOS FINANCIEROS

	Saldo a diciembre 31 de 2018	Saldo a diciembre 31 de 2017	Variación absoluta	Variación relativa	Participación
Gastos Bancarios	38.402	44.693	(6.291)	-14%	1,62%
Reajuste Monetario UVR	-	1.183	(1.183)		0,00%
Comisiones	95.611	91.749	3.862	4%	4,04%
Intereses	2.063.410	3.070.829	(1.007.420)	-33%	87,11%
Diferencia en Cambio	184	589	(405)	-69%	0,01%
Descuentos Comerciales Condicionados	171.061	91.872	79.189	86%	7,22%
TOTAL	\$ 2.368.668	\$ 3.300.916	\$ (932.248)	-28,2%	100,00%

Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la Corporación. Hacen parte de los gastos financieros los conceptos tales como: intereses, gastos bancarios, descuentos comerciales y comisiones entre otros. El detalle de las obligaciones se encuentra en la revelación de las obligaciones financieras.

Nota 8. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se tiene conocimiento de hechos materiales, ocurridos después del período sobre el que se informa que hayan requerido ajustes en los estados financieros que se presentan.



José Ramón Puerta Arias
Líder de Contabilidad



"El aporte empresarial nuestro impulso,
el bienestar de las familias nuestra prioridad"

www.comfamiliar.com

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



ComfamiliarRisaralda



ComfamiliarRda

